

**Evaluación de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y
Gestión, MIPG, en las políticas públicas de acceso a la educación superior del
municipio de Cartago, Valle del Cauca.**

Andrés Felipe Guzmán Ramírez

Asesor

Fabio Orlando Cruz Páez

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas ECJP

Maestría en Gobierno, Políticas y Desarrollo Territorial

2024

Dedicatoria

A mis hijas Mariana, Nathalia, Camila, y mi esposa Carolina; quienes son mi fuente de inspiración.

Agradecimientos

A los docentes de la Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial de la UNAD, cuya guía y enseñanzas han sido fundamentales en la apropiación del conocimiento necesario para el desarrollo de esta investigación.

A toda mi familia, por su constante respaldo y compañía durante esta etapa formativa, alentándome a perseverar en mi crecimiento académico.

A la Secretaría de Educación Municipal de Cartago y las instituciones educativas que hicieron parte del muestreo, por facilitar el acceso a la información crucial para llevar a cabo el estudio y evaluación de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, en las políticas públicas de acceso a la educación superior en el municipio de Cartago.

Resumen

El presente documento constituye un proyecto de investigación con el que, se pretende evaluar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, en las políticas públicas de acceso a la educación superior en el municipio de Cartago, Valle del Cauca. El estudio se justifica por su relevancia académica, teórica, política-social y empírica, al abordar aspectos cruciales relevantes para conocer sobre la armonización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG. En este sentido, el objetivo general de la investigación consiste en evaluar integralmente dicha implementación con el propósito de determinar su efectividad en la creación de valor público. Los objetivos específicos incluyen analizar la adopción de lineamientos del MIPG, determinar la alineación de los objetivos municipales con sus directrices, y medir el impacto en la eficiencia de los procesos de gestión relacionados con las acciones gubernamentales para promover el acceso a la educación superior por parte de los ciudadanos. El marco teórico se fundamenta en la Nueva Gestión Pública y la creación de valor público, tomando como referentes principales las ideas de autores como Hood, Aguilar y Moore. Se propone un enfoque de investigación cuantitativo que, permita la recopilación de datos suministrados por estudiantes, funcionarios y directivos de la educación media y superior. El análisis cuantitativo empleará estadística descriptiva, y el cualitativo se centrará en análisis de contenidos, desarrollando así, un proceso sistémico, crítico y reflexivo para la evaluación de Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, en el marco de las políticas públicas educativas en la ciudad de Cartago, Valle del Cauca.

Palabras clave: Modelo Integrado de Planeación y Gestión, nueva gestión pública, políticas públicas, evaluación de políticas, valor público.

Abstract

This document is a research project aimed at evaluating the implementation of the Integrated Planning and Management Model, MIPG, in public policies for access to higher education in the municipality of Cartago, Valle del Cauca. The study is justified by its academic, theoretical, political-social and empirical relevance, by addressing crucial aspects relevant to learn about the harmonization of the Integrated Planning and Management Model, MIPG. In this sense, the general objective of the research is to comprehensively evaluate such implementation in order to determine its effectiveness in the creation of public value. The specific objectives include analyzing the adoption of MIPG guidelines, determining the alignment of municipal objectives with its guidelines, and measuring the impact on the efficiency of management processes related to government actions to promote access to higher education for citizens. The theoretical framework is based on the New Public Management and the creation of public value, taking as main references the ideas of authors such as Hood, Aguilar and Moore. A mixed research approach is proposed, allowing the collection of quantitative and qualitative data from students, officials and managers of secondary and higher education. The quantitative analysis will use descriptive statistics, and the qualitative analysis will focus on content analysis, using the following methods: descriptive statistics and qualitative análisis, thus developing a systemic, critical and reflective process for the evaluation of the Integrated Model of Planning and Management, MIPG, in the framework of educational public policies in the city of Cartago, Valle del Cauca.

Keywords: Integrated Planning and Management Model, new public management, public policies, policy evaluation, public value.

Tabla de contenido

Introducción.....	12
Planteamiento del problema y pregunta.....	15
Objetivos.....	17
Objetivo general	17
Objetivos específicos.....	17
Justificación.....	18
Revisión de antecedentes.....	20
Marco conceptual.....	26
Marco legal.....	30
Marco teórico	32
Metodología.....	46
Tipo de investigación.....	47
Población.....	49
Muestra.....	50
Muestra cuantitativa.....	50
Muestra cualitativa.....	51
Pruebas de validez y confiabilidad.....	52
Instrumentos para la recolección de datos.....	53
Análisis de datos.....	54
Diseño metodológico.....	55

Encuesta aplicada por muestreo probabilístico aleatorio simple a los estudiantes del grado undécimo de establecimientos educativos públicos de la ciudad de Cartago, Valle del Cauca.	58
Entrevista realizada a los directivos docentes de los colegios públicos de la ciudad de Cartago, Valle del Cauca, explorar las percepciones respecto a las políticas públicas de acceso a la educación superior.	68
Resultados obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos establecidos para la recolección de datos en las poblaciones muestrales definidas.	72
Entrevista realizada a los directivos de instituciones de educación superior de la Ciudad de Cartago con el propósito de tener un acercamiento a la visión de estos sobre las políticas de acceso a la educación superior definidas por la administración municipal de la ciudad de Cartago, Valle del Cauca.	72
Entrevista grupal realizada con funcionarios de la Secretaría de Educación Municipal de Cartago, con el objeto de conocer sobre las políticas públicas de acceso a la educación superior y la alineación de estas con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG.	76
Hallazgos y presentación de resultados respecto a los objetivos específicos de la investigación.	81
Conclusiones.	87
Referencias.	90
Apéndices.	97

Lista de figuras

Figura 1 <i>Diseño metodológico para el desarrollo de la investigación.....</i>	57
Figura 2 <i>Instituciones educativas donde se aplicó la encuesta a los estudiantes de grado undécimo.....</i>	59
Figura 3 <i>Cantidades y porcentajes de participación por parte de los estudiantes de grado undécimo en la encuesta aplicada.....</i>	60
Figura 4 <i>Representación muestral de los estudiantes que, desean o no continuar estudios de educación superior.....</i>	61
Figura 5 <i>Representación muestral de la posibilidad de acceso a la educación superior por parte de los encuestados.....</i>	62
Figura 6 <i>Representación muestral del reconocimiento de iniciativas o políticas públicas de acceso a la educación superior parte de la población encuestada.....</i>	63
Figura 7 <i>Iniciativas ofrecidas por la alcaldía municipal de Cartago que, afirman conocer los estudiantes encuestados.....</i>	64
Figura 8 <i>Barreras de acceso a la educación superior consideradas por los estudiantes encuestados.....</i>	65
Figura 9 <i>Motivos considerados por los estudiantes encuestados para no continuar estudios de educación superior.....</i>	66

Lista de apendices

Anexo A. Guion entrevista realizada al rector de la institución educativa Agrícola de Zaragoza.....	97
Anexo B. Guion entrevista realizada al rector de la institución educativa Manuel Quintero Penilla.....	100
Anexo C. Guion entrevista realizada a la rectora de la institución educativa Lázaro de Gardea.	103
Anexo D. Guion entrevista realizada a la rectora de la institución educativa Sor María Juliana.....	106
Anexo E. Guion entrevista realizada al rector de la institución educativa Antonio Holguín Garcés.	108
Anexo F. Guion entrevista realizada al rector de la institución educativa Alfonso López Pumarejo.....	110
Anexo G. Guion entrevista realizada al coordinador de la institución educativa Académico.	113
Anexo H. Guion entrevista realizada al rector de la institución educativa Ramón Martínez Benítez.	116
Anexo I. Guion entrevista realizada al rector de la institución educativa Ciudad de Cartago.	118
Anexo J. Guion entrevista realizada al coordinador de formación profesional integral SENA, Cartago.....	121
Anexo K. Guion entrevista realizada a la coordinadora administrativa de la Universidad	

Cooperativa de Colombia.....	125
Anexo L. Guion entrevista realizada al coordinador académico de la Universidad del Valle, Seccional Cartago.....	127

Introducción

El acceso equitativo a la educación superior constituye un factor clave para el desarrollo social y económico de una nación. En Colombia, a pesar de los esfuerzos realizados por el gobierno nacional y las entidades territoriales, persisten brechas significativas en las oportunidades de ingreso a este nivel educativo, especialmente para los grupos poblacionales más vulnerables. Esta situación evidencia la necesidad de fortalecer las políticas públicas orientadas a remover las barreras que impiden un acceso incluyente a la educación superior.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, como herramienta que, integra la planeación y la gestión en la alcaldía municipal de Cartago, propende por aumentar la eficiencia, garantizar la transparencia y los resultados de la administración. En esencia, el modelo propone la articulación de políticas y dimensiones, posibilitando una adaptación eficaz de las políticas públicas.

Esta investigación tiene como objetivo el estudio sobre cómo se ha llevado a cabo la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, en la formulación de políticas públicas de acceso a la educación superior en el municipio de Cartago y evaluar su impacto en estas. El enfoque se centra en determinar la efectividad de las políticas públicas adoptadas, identificando fortalezas y debilidades en la armonización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, para presentar recomendaciones en pro de la mejora continua.

En el abordaje de la investigación, se definen varios aspectos considerados relevantes, se plantea el problema y se formula la pregunta de investigación, luego se construyen los objetivos, general y específicos que, marcan la ruta del estudio. Se

justifica la realización de este proyecto, resaltando la importancia de revisar la manera cómo se implementa el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, en un escenario de desarrollo social.

Se revisan antecedentes que, permiten la definición de los marcos contextual y conceptual, estudiando investigaciones previas y referentes teóricos connotados en la materia. Respecto al marco legal se identifican las bases normativas que, se relacionan con las políticas públicas y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG. Cabe anotar que, tanto el marco conceptual como el teórico, permiten la amplia comprensión de conceptos y teorías que, soportan la investigación, destacándose principalmente las ideas de Hood, Aguilar y Moore con relación a la corriente de la Nueva Gestión Pública.

Metodológicamente se combinan los enfoques cualitativo y cuantitativo, describiendo el tipo de investigación, así como, la población, muestra, pruebas de validez y confiabilidad, las técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos. También, se establece un diseño metodológico, el cual, comprende la aplicación de encuestas a los estudiantes del grado undécimo de las instituciones educativas oficiales del municipio de Cartago, entrevistas a directivos docentes de colegios públicos, a directivos de instituciones de educación superior que, ofertan programas en la ciudad, y funcionarios de la Secretaría de Educación Municipal.

Los resultados de la investigación se presentan y analizan para identificar los hallazgos más notorios y su relación con los objetivos y la discusión teórica del proyecto; obteniendo conclusiones basadas en estos, llegando a presentar recomendaciones para la construcción de políticas públicas de acceso a la educación en consonancia con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG.

Se concluye el estudio con la literatura revisada, es decir, las fuentes bibliográficas utilizadas a lo largo de la investigación, y los anexos generados que, son material complementario recomendado en vía de ampliar la comprensión del estudio realizado.

Planteamiento del Problema y Pregunta

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, como marco de referencia para la gestión pública, constituye una herramienta fundamental que, posibilita la identificación de las necesidades de los ciudadanos, brindando a estos, respuestas oportunas con calidad en materia de educación superior que, promuevan la movilidad social y económica, contribuyendo la formación de fuerza laboral calificada.

En este sentido, surgen interrogantes sobre la efectividad y logro de objetivos planteados para el escenario de la educación superior en el municipio de Cartago, Valle del Cauca, a partir de la implementación del MIPG, relacionados con la medición de los avances, evidencias sobre el mejoramiento eficiente de la gestión de recursos destinados a la educación superior, participación y acceso de los ciudadanos a programas de educación superior y la actividad de las comunidades en la formulación y veeduría a este tipo de políticas.

El acceso a la educación superior en el municipio de Cartago, Valle del Cauca, sigue enfrentando barreras significativas que, limitan la inclusión y el aprovechamiento de oportunidades educativas para los ciudadanos. De acuerdo con un estudio de la Fundación EXE titulado ¿Cómo está Cartago en educación? Retos y prioridades 2024 - 2027, la tasa de cobertura en educación superior a 2023 se encontraba con una línea base del 53,94 %, y se estima un aumento durante el presente cuatrienio del 8,06 %. No obstante, esta mejora es insuficiente frente a los desafíos persistentes, como la deserción estudiantil en la educación media que, alcanzó un 7,16 % en 2023, incrementando la cifra del año anterior, según el Boletín Estadístico del Sector Educación de Cartago de la vigencia 2023.

Por lo tanto, el problema radica en la necesidad de evaluar de manera integral cómo la implementación del MIPG influye en la eficiencia y efectividad de las políticas públicas establecidas por la administración municipal de Cartago, Valle del Cauca, para facilitar el acceso de los ciudadanos a la educación superior, llegando al planteamiento de la siguiente pregunta de investigación.

¿Cómo ha impactado la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, en la efectividad de las políticas públicas de acceso a la educación superior en el municipio de Cartago, Valle del Cauca, de manera inherente a los desafíos y oportunidades de mejora en la alineación de dichas políticas con los objetivos del MIPG?

Objetivos

Objetivo General

Analizar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, en las políticas públicas de acceso a la educación superior en el municipio de Cartago Valle del Cauca, centrándose en la adopción de lineamientos del modelo.

Objetivos Específicos

Identificar los lineamientos y directrices del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG adoptados por la administración municipal de Cartago Valle del Cauca en la implementación de políticas públicas de acceso a la educación superior.

Analizar la congruencia entre los objetivos de las políticas públicas de acceso a la educación superior en Cartago y las directrices del MIPG, destacando áreas de alineación y discrepancias identificadas.

Evaluar la eficiencia de los procesos de gestión asociados a la implementación del MIPG en el acceso a la educación superior, considerando el uso de recursos y la planificación estratégica identificada en los hallazgos.

Justificación

El desarrollo de esta investigación es relevante desde los escenarios académico, teórico, político-social y empírico, pues evalúa la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, en un ámbito crucial como es la formulación de políticas públicas para el acceso incluyente a la educación superior. Esto permitirá aportar evidencia empírica sobre la aplicabilidad de los postulados de la Nueva Gestión Pública propuestos por Hood y la visión de creación de valor público de Moore en un contexto territorial específico.

Desde el ámbito académico y teórico, los hallazgos contribuirán a afianzar o reorientar los enfoques de gestión pública moderna y generación de valor, al examinar su materialización en políticas educativas concretas a nivel local, como se plantea en el marco analítico.

En el plano político-social, la investigación es pertinente al abordar un asunto de alta prioridad para los gobiernos y la ciudadanía: garantizar el acceso equitativo a la educación superior como derecho fundamental, evaluando si la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, permite generar valor público en este ámbito sensible para la transformación social, según los planteamientos de Aguilar sobre la formulación estratégica de políticas públicas incluyentes.

Empíricamente, el estudio aportará lecciones y oportunidades de mejora extrapolables a otras localidades con situaciones análogas, gracias al enfoque sistémico y la visión pragmática propuesta por Hood sobre la necesaria adaptabilidad de los modelos de gestión pública a los contextos particulares.

Al analizar la relación entre el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, y las políticas de acceso a la universidad en el municipio de Cartago, Valle del Cauca, se podrán identificar elementos clave para las administraciones territoriales en términos de eficiencia en el uso de recursos, calidad educativa, participación ciudadana y desarrollo social sostenible mediante la educación superior según los lineamientos del modelo.

Esta investigación es valiosa al examinar, desde un caso local concreto, la efectividad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, y los principios de la nueva gestión pública en la generación de valor para la sociedad a través de políticas públicas de amplio impacto como las de acceso equitativo a educación superior, aportando evidencia empírica y pragmática para la teoría, la praxis administrativa moderna y el bienestar ciudadano.

Revisión de Antecedentes

De acuerdo con Hood (1991) el surgimiento de la nueva gestión pública se presenta entre las décadas de los años 70 y 80 como una manera de modernizar la administración pública, trayendo a esta, enfoques y prácticas del sector privado a través de reformas administrativas en procura de aumentar la eficiencia, la satisfacción de los ciudadanos, la reducción de costos. También, en este cambio de paradigma se contemplan aspectos relacionados con el mejoramiento de la autonomía gerencial, evaluación del desempeño, descentralización y rendición de cuentas.

En años 90, el gobierno colombiano comienza a implementar dinámicas propias de la administración moderna mediante la Constitución Política de Colombia que, en su estructura incorpora componentes como la descentralización administrativa, la autonomía de las entidades territoriales, los mecanismos de control interno y participación ciudadana, entre otros de esta corriente, lo cual mediante el ordenamiento legal inicia un proceso de organización administrativa y funcional del Estado desde los órdenes central y territorial. En este sentido, se avanza hasta el año 2012 con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, que se sigue perfeccionando con una actualización en 2017, procurando cada vez por satisfacer con calidad, pertinencia, y transparencia las necesidades de los ciudadanos de manera simple y eficiente. De esta manera, es importante tener en cuenta que, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, "Es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de

desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio" (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2023, p. 9).

Según González (2007, como se cita en Castro, A., Rodrigo et al. 2017), la Carta de 1991 otorga a la educación desde el nivel constitucional un doble carácter tanto de derecho fundamental como de servicio público que tiene una función social, precepto que en principio debe materializarse en los niveles territoriales a través de políticas públicas en educación. De manera concordante, Castro, A., Rodrigo et al. (2017) afirma que una política pública en educación comprende el conjunto de lineamientos definidos por el Estado como principios rectores, involucrando a todos los actores implicados en la materia, quienes tienen la obligación de responder eficientemente a la sociedad civil; afrontando y superando los desajustes sociales que, dificultan el acceso y permanencia en el sistema educativo en todos sus niveles, armonizando las estrategias con el modelo de gestión vigente en el marco de la modernización del Estado que, para el objeto de esta investigación corresponde al Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG.

Un escenario común es cuando las condiciones socioeconómicas de las personas dificultan el acceso y la permanencia en la educación formal, y esto se vuelve más complicado al llegar a la educación superior. El problema principal de la educación superior es la necesidad de transformar los sistemas educativos que son mayormente elitistas en sistemas inclusivos. Por eso, es importante hablar sobre el acceso, la expansión y la masificación de la educación superior. Además, es necesario analizar la calidad, relevancia, administración y

permanencia de la educación, ya que se van identificando nuevas desigualdades educativas. (López Rodríguez, 2012).

En Colombia existe una tensión entre el acceso y la equidad en la educación superior. Esto significa que se necesita mantener los costos bajos, pero al mismo tiempo se busca fomentar otros modelos impulsados por el mercado, donde las instituciones educativas compiten por su excelencia y los estudiantes obtienen lo que pagan. Colombia ha logrado equilibrar esta tensión, enfocándose en la equidad y el acceso en la información que proporcionan sobre el registro calificado, y permitiendo que las fuerzas del mercado tengan más influencia en la acreditación voluntaria. (Lima & Rubaii, 2016)

La perspectiva de Lima & Rubaii (2016), proporciona al estudio una visión de los enfoques tecnocrático y positivista para la evaluación de políticas públicas de acceso a la educación superior, a partir de una base conceptual que, involucra las dinámicas relacionadas con la equidad social.

Sánchez et al. (2023) afirman que, el modelo de calidad para el sector público colombiano ha tenido cambios significativos con la actualización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, especialmente en el campo de la educación superior, donde las instituciones están supeditadas a adaptarse a condiciones de internacionalización y acreditación de alta calidad de modo tal que, respondan eficientemente a las necesidades de las regiones. Este planteamiento resulta importante con relación al contexto donde se desarrolla la investigación, brindando elementos teóricos y técnicos a tener cuenta por la administración municipal a la hora de establecer estrategias de ingreso a la universidad con enfoque equitativo.

La Alcaldía Municipal de Cartago viene avanzando en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, lo cual, se demuestra con la conformación del Comité de Gestión y Desempeño, el reporte de resultados de la gestión a través del FURAG, la formulación de planes de acción y políticas de gestión y desempeño, sin evidenciar, en el marco del modelo, políticas públicas concretas que, promuevan el acceso a la educación superior a los vecinos del municipio, priorizándolos de acuerdo con su caracterización socioeconómica. No obstante, en el Plan de Desarrollo Municipal “Todos por Cartago” 2016 – 2019 establece acciones para garantizar el acceso a la educación superior a los mejores estudiantes de la educación media. De mismo modo, el Plan de Desarrollo “Es contigo Cartago” 2020 – 2023, en el diagnóstico del sector educación se concluye que, la administración municipal debe gestionar convenios para una mayor oferta de acceso y permanencia a la universidad por parte los ciudadanos. También, se encuentra que, el Acuerdo 016 de 2022 “Por medio del cual se adopta la política pública y plan decenal de juventud para el municipio de Cartago” en su eje estratégico “Cartago juvenil educativa, cultural y deportiva” muestra un enfoque hacia el fortalecimiento de estrategias para el acceso a la educación superior. Encontrándose de esta manera oportunidades para evaluar la sincronización de estas apuestas de gobierno con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG.

Cabe mencionar que, la búsqueda de literatura relacionada directamente con el objeto de la investigación ha resultado un poco compleja, pues son pocos los autores encontrados que, establecen una relación entre el Modelo Integrado de Planeación y

Gestión, MIPG, concretamente con la formulación, implementación, desarrollo y evaluación de políticas públicas de acceso a la educación superior. De esta manera, en la construcción de los antecedentes se mencionan una serie de referentes que, establecen enfoques investigativos, referencias teorías y métodos importantes para el proyecto.

La implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en las políticas públicas de educación superior en Colombia ha sido un tema de debate en los últimos años. Algunos autores, como Castro et al. (2017), sostienen que el MIPG puede ser una herramienta útil para promover el acceso equitativo a la educación superior, mientras que otros, como Sánchez et al. (2023), señalan que existen desafíos para su implementación efectiva en este sector.

En el caso del municipio de Cartago, si bien se han realizado avances en la implementación del MIPG, no hay evidencia clara de que esto se haya traducido en políticas públicas concretas que promuevan el acceso equitativo a la educación superior para los habitantes del municipio.

La literatura revisada sobre las políticas públicas de educación superior en Colombia destaca la importancia de considerar las características socioeconómicas de los estudiantes al formular e implementar políticas de acceso. López Rodríguez (2012) señala que los entornos socioeconómicos desfavorables pueden dificultar el acceso y permanencia en el sistema educativo, por lo que las políticas públicas deben enfocarse en brindar oportunidades a los estudiantes de estos sectores.

En este sentido, la investigación propuesta sobre la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, en las políticas públicas de educación superior en Cartago debe considerar un análisis de las características socioeconómicas de los habitantes del municipio y cómo estas pueden afectar su acceso a la educación superior.

La evaluación de las políticas públicas de educación superior es un tema complejo que requiere de un enfoque metodológico riguroso. Lima & Rubaii (2016) proponen una perspectiva que combina enfoques tecnocráticos y positivistas para evaluar la efectividad de estas políticas. Esta perspectiva considera tanto aspectos cuantitativos como cualitativos, lo que permite obtener una visión más completa del impacto de las políticas.

La investigación propuesta sobre la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, en las políticas públicas de educación superior en Cartago debe utilizar un enfoque metodológico que permita evaluar tanto los aspectos cuantitativos como cualitativos de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, y su impacto en el acceso a la educación superior.

Marco Conceptual

Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

El Departamento Administrativo de la Función Pública (2023) lo define como un conjunto de principios y directrices que las entidades públicas deben seguir para dirigir, planificar, ejecutar, monitorear y evaluar su gestión. El objetivo principal es asegurar que las acciones de las entidades públicas se alineen con los planes de desarrollo y satisfagan las necesidades de los ciudadanos, proporcionando servicios con integridad y alta calidad.

El objetivo principal del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, es simplificar e integrar el sistema de gestión en las empresas estatales, de modo que este funcione de manera dinámica, agilizando los procedimientos relacionados con el personal. Esto se debe a que el sistema de control interno brinda apoyo al talento humano, es decir, al capital intelectual que impulsa el desarrollo organizacional. En otras palabras, se busca contar con un sistema de gestión más sencillo e integrado en las empresas públicas, lo cual permitiría dinamizar los procesos del personal, ya que el control interno respalda al capital humano, que es clave para el progreso de estas entidades (Royett, 2018).

Nueva Gestión Pública

Hood (1991) la plantea como un modelo de administración pública que surgió a finales del siglo XX como respuesta a la ineficiencia de la administración pública tradicional. Se basa en incorporar técnicas y prácticas de gestión del sector privado al

sector público, con el fin de lograr mayor eficiencia, efectividad y austeridad en el uso de los recursos públicos.

La nueva gestión pública es en realidad una propuesta que surge como consecuencia de la evolución y crisis de las formas tradicionales de operar en la administración pública y su vínculo con el sistema político. El objetivo central es lograr un Estado más eficiente y cercano a las necesidades de los usuarios, vistos ahora como clientes que buscan un mejor servicio y atención. Esta nueva visión de gestión pública nace ante la necesidad de transformar las prácticas administrativas estatales y su relación con la esfera política, con el fin de contar con un aparato estatal más ágil y enfocado en satisfacer de manera óptima los requerimientos de la ciudadanía, tratada como su clientela (Pliscoff, 2017).

Políticas Públicas.

En consonancia con Parsons (2013) las políticas públicas se definen como el conjunto de acciones o decisiones que toma el gobierno para abordar problemas públicos y lograr objetivos específicos. Estas políticas pueden ser de carácter nacional, regional o local, y abarcan diversos ámbitos, como la educación, la salud, la economía, la seguridad, entre otros. Las políticas públicas se caracterizan por tener un ciclo de vida que comprende las etapas de formulación, toma de decisiones, implementación y evaluación.

La creación de políticas públicas se ha formalizado, obligando a los gobiernos a proporcionar a los ciudadanos programas, procesos y políticas que incluyan elementos de participación ciudadana (Díaz, 2017).

Evaluación de Políticas Públicas.

Salcedo (2011) define la evaluación de políticas públicas como un proceso sistemático para analizar la efectividad, eficiencia y relevancia de las políticas implementadas por el gobierno. Este proceso busca determinar si las políticas están logrando sus objetivos de manera efectiva, eficiente y justa, y si están generando el valor público esperado. La evaluación de políticas públicas se basa en una serie de elementos clave, como el establecimiento de objetivos claros y medibles, la selección de métodos de evaluación adecuados, la recopilación y análisis de datos, la comunicación de los resultados y la utilización de los resultados para mejorar la política.

Las políticas públicas consisten en una acción encaminada hacia un objetivo de interés público, un conjunto de lineamientos a desarrollar por un colectivo, que a su vez debe contar con instrumentos, mecanismos y definiciones institucionales para su implementación. Además, involucran una serie de decisiones interrelacionadas que requieren de instrumentos, definiciones institucionales, organizaciones y recursos para ser ejecutadas. Estas políticas se expresan a través de leyes, decretos, actos administrativos y similares, y son implementadas por los organismos públicos, vinculados al aparato administrativo del Estado. Las políticas públicas responden a un propósito de beneficio colectivo, constituyen un conjunto de orientaciones y decisiones interconectadas que deben materializarse mediante instrumentos, instituciones y recursos dispuestos por el Estado a través de su estructura administrativa y normativa (Lobelle, 2017).

Valor Público.

Teniendo en cuenta los planteamientos de Moore (1998), es posible comprender que, el objeto fundamental de la administración pública es la creación de valor para los ciudadanos, generado a partir de servicios, leyes, regulaciones, y otras acciones de gobierno para satisfacer las necesidades de la ciudadanía; enfatizando en la importancia de la gestión estratégica, el liderazgo, la colaboración y el uso apropiado de la data.

Según el enfoque de valor público, en términos generales, para todos los sectores del gobierno, es esencial que la organización que ofrece servicios públicos sea administrativamente eficiente. La infraestructura necesaria para suministrar servicios demanda inversiones significativas y una actualización y mantenimiento continuos. El tamaño de estas inversiones aumenta proporcionalmente con el crecimiento de la población y el consumo. (Aguilar, 2018).

Marco Legal

Constitución Política de Colombia de 1991.

Artículo 67: establece la educación como un derecho fundamental y un servicio público con función social.

Artículo 69: garantiza la autonomía universitaria.

Ley 30 de 1992 (Ley de Educación Superior).

Regula el servicio público de la educación superior en Colombia.

Establece los principios, objetivos, campos de acción y programas académicos de la educación superior.

Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación).

Regula la prestación del servicio educativo en todos los niveles, incluyendo la educación superior.

Establece las normas generales para regular el servicio público de la educación.

Decreto 1083 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública).

Reglamenta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, y establece su implementación en las entidades del orden nacional y territorial.

Decreto 1499 de 2017 (Actualización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG).

Actualiza el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, y establece su versión vigente.

Ley 2294 de 2023 (Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026).

Establece los lineamientos y estrategias del Gobierno Nacional en materia de educación superior y acceso a la misma.

Leyes y decretos reglamentarios del Departamento del Valle del Cauca y del municipio de Cartago relacionados con la educación superior y la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG.

Planes de Desarrollo Departamental y Municipal del Valle del Cauca y Cartago, respectivamente, que contemplen estrategias y acciones para el acceso a la educación superior.

Acuerdos, resoluciones y demás actos administrativos emitidos por las autoridades competentes del municipio de Cartago relacionados con la implementación del MIPG y las políticas públicas de acceso a la educación superior.

Marco Teórico

Es deber constitucional del Estado Social y Democrático de Derecho garantizar la satisfacción de las necesidades de todos los colombianos sin distinción alguna, no siendo excepción el acceso a la educación superior, concebido como un derecho fundamental. Al respecto Castro, A. et al (2017), afirman lo siguiente:

Las políticas públicas tienen que ver con los planteamientos que hace el Estado para la educación, es decir con los planes de educación o los planes de gobierno, las políticas públicas de educación dependen del contexto social de cada país, sus necesidades, requerimientos y la presión de los actores de interés. (p. 472)

Cada Gobierno trae consigo propuestas de cobertura y acceso a la educación superior viabilizadas mediante políticas públicas que, pese a los esfuerzos por mantener tasas altas de ingreso y graduación en este nivel de formación, siguen existiendo brechas amplias entre los estratos socioeconómicos al respecto; programas como Ser pila paga, Generación E, y Matrícula cero, son algunas de las iniciativas desarrolladas en los últimos cinco años.

Durante las últimas décadas, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia ha enfocado sus esfuerzos en mejorar la calidad de la oferta educativa, especialmente en el ámbito de la educación superior. Con este objetivo, ha buscado constantemente adaptarse a los nuevos paradigmas globales, de modo que la educación en Colombia se aproxime a los propósitos y las necesidades de la sociedad, el país y el mundo en general. El Ministerio de Educación ha trabajado en elevar los estándares de calidad de la educación superior, alineándose con las tendencias mundiales, para que la

educación colombiana responda de mejor manera a los requerimientos de la sociedad, la nación y el contexto global (Cardona et al, 2018).

Según un estudio realizado por el Observatorio de Trayectorias Educativas, OTE, del Ministerio de Educación Nacional analiza de manera descriptiva los indicadores de permanencia y graduación en la educación superior parametrizados en el Sistema para la Prevención de la Deserción en la Educación Superior, SPADIES, resaltando que, el estudio permanente de estos es determinante en la búsqueda de oportunidades de mejora en el acceso, permanencia y graduación en la educación superior, pues los impactos de este proceso se visibilizan en la transformación social de las regiones (Ministerio de Educación Nacional, 2023). Estos datos resultan significativos para los gobiernos territoriales, pues constituyen referentes estadísticos de base para la formulación de políticas públicas de acceso a la educación superior.

Para resolver este tipo de problemáticas, autores como Aguilar (2015) y Hood (1991) proponen reestructuraciones en los modelos administrativos basadas en el enfoque de la Nueva Gestión Pública, surgida en las décadas de los años 80 y 90, caracterizada principalmente por incluir aspectos del sector privado en lo público, tales como mecanismos de mercado, austeridad en el gasto, desconcentración de funciones, ciudadano como cliente, indicadores de desempeño, y gestión por resultados, entre otros.

En la amplitud de la literatura sobre la Nueva Gestión Pública se encuentran diversos autores que, han investigado sobre la implementación de reformas administrativas en función de optimizar el desarrollo de políticas públicas hacia la generación de valor con un enfoque a resultados medibles y con impactos

evidenciados. En este sentido, los gobiernos deben enfrentar los retos de las sociedades modernas en el marco de la globalización que, por sus dinámicas cambiantes, producto principalmente de variaciones económicas, políticas, y de mercado, según Aguilar (2015) estas tendencias significan que los ciudadanos tienen demandas más variadas y exigentes hacia los gobiernos. Esto implica el desafío difícil de desarrollar políticas públicas creativas en entornos inciertos y turbulentos, todo dentro de un marco de limitaciones presupuestarias.

Lo expuesto hasta el momento guarda una estrecha relación con el planteamiento de Hood (1991) quien propone establecer modelo de gestión pública más flexibles, de manera tal que, se adapten las condiciones de cada uno de los contextos de gobierno en vez de buscar un modelo único de estructura rígida o modas pasajeras. De esta manera, aborda la naturaleza cambiante de la administración pública que, traen consigo paradigmas aplicados temporalmente y luego rezagados, evitando así, incurrir en la adopción de prácticas administrativas transitorias y experimentales.

Argumenta Hood (1991) que, la gestión pública tradicional caracterizada por la puesta en escena de mecanismos ideados en cada momento a partir de las dinámicas de cambio ha impedido la acumulación de conocimientos y el desarrollo de modelos administrativos de utilidad permanente; sin desconocer aspectos importantes de las apuestas objeto de crítica, como la ética weberiana que, puede integrarse con la Nueva Gestión Pública manteniendo siempre alineados con la finalidad específica del Estado en su amplio concepto.

Las teorías de Hood (1991) y Aguilar (2015) presentan puntos de conexión interesantes con relación al concepto de Nueva Gestión Pública y sus implicaciones en las propuestas de modelos administrativos contemporáneos. Ambos autores coinciden en una mirada crítica a los paradigmas convencionales que, de acuerdo con los estudios realizados han venido afectando la eficiencia debido a la excesiva burocracia y las diferencias no consensuadas entre fuerzas políticas y de gobierno.

También, comparten la idea de que no es posible definir un modelo único adaptable de manera mecánica a todos los contextos. Por lo que, invitan a la contextualización a partir de patrones administrativos flexibles con relación a criterios técnicos, necesidades en los territorios y las prioridades políticas de los entornos.

Estos aportes teóricos resultan relevantes para la investigación en desarrollo, pues constituyen claves para la interpretación crítica de la Nueva Gestión Pública en su proceso evolutivo hasta la fecha, teniendo en cuenta que, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, establecido por directrices del gobierno nacional como marco de referencia administrativo en los niveles central y territoriales proviene de esta corriente.

En las universidades públicas, el principal desafío radica en las crecientes limitaciones del Estado para aportar los fondos necesarios, lo cual restringe la oferta de formación. Mientras que, en las universidades privadas, el alto costo de las matrículas es el obstáculo principal. Si ambos tipos de instituciones contaran con mecanismos de gobernanza que incluyeran el mandato de operar bajo el principio de que la Educación Superior es un Bien Común para toda la sociedad, y si para gestionarlas se eligieran personas que internalicen esta idea, es probable que se comprometan más en crear las

condiciones para que todos los ciudadanos que deseen acceder a ella, y que cumplan con los requisitos académicos, puedan hacerlo sin mayores trabas, independientemente de si se trata de una universidad pública o privada (Martí & Licandro, 2018).

En este sentido, se precisa mencionar que, el acceso incluyente a la educación superior es una prioridad de política pública que, posibilita la transformación del individuo y su contexto social. Por esta razón, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, de manera concordante con su finalidad, es el mecanismo mediante el cual los gobiernos deben formular, implementar, ejecutar y evaluar este tipo de propuestas.

Como plantea Hood (1991), no existe una “receta única” de gestión pública, por lo que las iniciativas de acceso a la universidad requieren adaptarse de manera pragmática al contexto local y a las capacidades institucionales. Así, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, permite ajustar sus lineamientos al diseñar, implementar y evaluar programas para remover barreras educativas en un territorio específico.

La gobernanza como la concibe Aguilar (2015), con participación de actores no gubernamentales, también es crucial en esta política pública, dado el rol de la sociedad civil y la necesidad de coordinación interinstitucional entre varios niveles de gobierno.

En los últimos años, el concepto de gobernanza se ha vuelto cada vez más importante en el ámbito de la educación superior. Las Instituciones de Educación Superior han asumido nuevas responsabilidades sociales que han transformado sus objetivos organizacionales. Han buscado modernizar y dinamizar sus estructuras, promoviendo la autonomía junto con la rendición de cuentas, transparencia, innovación,

investigación y desarrollo. Estas prioridades políticas son relevantes tanto en países avanzados como en aquellos en desarrollo. La idea de gobernanza se ha convertido en un aspecto crucial, planteando nuevos desafíos sociales que han redefinido las metas de estas instituciones y promoviendo la implementación de estructuras más ágiles y dinámicas, impulsando su autonomía responsable y priorizando la transparencia, la innovación y la investigación en las agendas nacionales. (De Vincenzi, 2021).

Por otra parte, la creación de valor público es un elemento medular en la gestión estratégica del Estado según Moore (1998) quien plantea que el sector público debe orientarse a generar valor que responda a las expectativas y necesidades ciudadanas. Esta visión guarda estrecha relación con el enfoque del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, pues dicho modelo busca precisamente que la administración pública en todos sus niveles adopte un esquema gerencial enfocado en el valor, trascendiendo visiones legalistas o demasiado procedimentales. Tal como señala Moore, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, apuesta por una gestión pública orientada por resultados, con participación de la ciudadanía y un diseño de políticas basado en evidencia para crear valor social de forma eficiente y sostenible. El valor público en términos de acceso incluyente a educación superior se materializa en graduados universitarios de todos los estratos que impactan positivamente sus entornos.

Con base en lo anterior, es posible aprovechar las dimensiones y políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, para materializar los aportes teóricos tanto de Hood sobre pragmatismo y adaptabilidad en la gestión pública, los de Aguilar respecto a gobernanza colaborativa entre actores diversos, y Moore sobre creación de

valor público para que, las políticas de acceso a educación superior en Cartago, respondan a las necesidades locales en favor de la inclusión con transparencia y eficiencia.

Seguidamente se desarrolla el marco teórico para las palabras clave definidas con base en las finalidades de la investigación.

Modelo Integrado de Planeación y Gestión

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, según el manual operativo (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2023), se define como un instrumento de carácter estratégico que busca orientar la gestión de las entidades públicas en Colombia. Este modelo se fundamenta en principios como la planeación, el seguimiento, la evaluación y el control, con el objetivo de fortalecer la institucionalidad y mejorar la prestación de servicios a la ciudadanía.

Para Navarro (2020) El Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, se define como un instrumento estratégico que orienta la gestión de las entidades públicas en Colombia, con el objetivo de fortalecer la institucionalidad y mejorar la prestación de servicios a la ciudadanía. Este modelo se fundamenta en principios como la planeación, el seguimiento, la evaluación y el control, y se compone de diferentes elementos, incluyendo el marco estratégico, el ciclo de gestión y el sistema de información y comunicación.

De acuerdo con Bello et al (2023) el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, surge como una herramienta fundamental para el mejoramiento continuo en las entidades públicas. Creado por el Departamento Administrativo de la Función Pública,

este modelo facilita el control y la gestión de procesos, impulsando así la eficiencia y transparencia en el sector público. Su aplicación permite evaluar el desempeño organizacional y optimizar los procesos internos, contribuyendo a la entrega de resultados de calidad que satisfagan las necesidades de la ciudadanía.

Olivera (2022) comprende el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, como un enfoque integral por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública para impulsar la mejora continua y garantizar la eficiencia operativa de las organizaciones gubernamentales en Colombia. La implementación de este modelo ha requerido que las entidades públicas realicen ajustes sustanciales, abarcando desde su filosofía administrativa hasta los procedimientos, instrumentos y registros empleados, con el fin de alinearse a los lineamientos establecidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, articula de manera coherente y sistemática los diferentes componentes de gestión de calidad, desarrollo administrativo y control interno (MECI) dentro de las entidades públicas. Dentro de este modelo integrado, el MECI desempeña un rol fundamental al encargarse del seguimiento, evaluación y control de los procesos, garantizando así el cumplimiento de los objetivos y lineamientos establecidos (Fuquen et al, 2022).

Nueva Gestión Pública

El paradigma de la Nueva Gestión Pública ha sido la fuerza impulsora detrás de las reformas de modernización estatal implementadas a escala global. Esta iniciativa buscaba dotar a los organismos estatales de líderes con las capacidades y

competencias profesionales idóneas para el efectivo ejercicio de sus cargos directivos, contribuyendo así al fortalecimiento de los servicios públicos (Morales, 2014).

La Nueva Gestión Pública surge como una respuesta necesaria para que la Administración Pública se ajuste al contexto socioeconómico actual. El Modelo Tradicional de gestión pública mostraba limitaciones para adaptarse a los cambios en los diversos países. Esta nueva forma de gestión implica un cambio en la orientación y cultura organizacional, donde el foco está en tratar al ciudadano como cliente. Se centra en la eficiencia económica mediante el ahorro y la reducción de costos, la adopción de avances tecnológicos y la mejora tanto en la cantidad como en la calidad de los servicios públicos ofrecidos (Rodríguez et al, 2020).

La modernización del Estado conlleva la adopción de un conjunto de políticas públicas y acciones a mediano y largo plazo, encaminadas a establecer transparencia en la gestión pública. Entre estas medidas se encuentra la implementación del gobierno electrónico en todas las instituciones estatales. Esta transición hacia un modelo de administración pública más moderno y transparente implica una serie de cambios y reformas que las entidades gubernamentales deben asumir de manera progresiva, con el fin de lograr una mayor apertura, eficiencia y rendición de cuentas en su operación y brindar así un mejor servicio a los ciudadanos (Ghiggo et al, 2022).

La Nueva Gestión Pública y su implementación están vinculadas con el propósito de alcanzar una Administración Pública más eficaz y eficiente. Uno de los principales argumentos que sustenta este cambio de enfoque es que el sector público bajo el modelo del Estado de Bienestar resultaba excesivamente costoso e improductivo. Por lo tanto, la Nueva Gestión Pública se presenta como una alternativa

para lograr una gestión gubernamental más ágil, económica y orientada a resultados, superando las deficiencias atribuidas al enfoque tradicional de la administración estatal (De la Garza et al, 2018).

La Nueva Gestión Pública adopta herramientas propias de la gestión empresarial privada, con el objetivo de prestar servicios públicos que cumplan con estándares de calidad más alineados con las demandas y expectativas de la ciudadanía. En esencia, este enfoque busca trasladar las buenas prácticas y metodologías gerenciales del sector privado al ámbito gubernamental, para así mejorar la eficiencia, efectividad y capacidad de respuesta de las instituciones estatales frente a los requerimientos de los ciudadanos (Barragán, 2022).

Políticas Públicas

La política pública es un campo de estudio que analiza la creación, implementación y evaluación de las acciones y decisiones que toman los gobiernos para abordar problemas sociales. Se caracteriza por su integralidad, ya que abarca tanto la producción de leyes y normas como las actividades para ponerlas en práctica y medir su impacto (Deubel, 2021).

Una política pública se forma a partir de una serie de decisiones y acciones orientadas a resolver un problema social. La solución de este problema no solo dependerá de lo adecuado del diseño de la política, sino también de su efectiva ejecución. Este par de conceptos resume gran parte de la literatura sobre políticas públicas y destaca uno de los atributos fundamentales del análisis de políticas: su concreción (Cejudo & Michel, 2016).

Aunque una política pública debe enfocarse en resolver problemas de alcance global, siguiendo principios de inclusión y representación mayoritaria, también es cierto que muchos problemas sociales surgen desde la base de la "pirámide espacial": el ámbito local. Precisamente desde este nivel deben originarse las soluciones, ya que quienes están familiarizados con sus necesidades y problemas son los más indicados para encontrar las soluciones adecuadas (Meléndez, 2017).

En su sentido clásico, el término política proviene del adjetivo "politikós", que abarca todo lo relacionado con la ciudad, lo urbano, lo civil, lo público y lo social (Pita, 2020).

Es función esencial de Estado promover, fundamentar y expandir las políticas públicas, en contraste con la visión antiestatal que sugiere que estas políticas deberían desarrollarse de manera espontánea como resultado de decisiones sobre intervención gubernamental, sin haber sido específicamente consideradas en los procesos de planificación (Gutiérrez et al, 2017).

Evaluación de Políticas Públicas

Evaluar una política pública conlleva un proceso sistemático de indagación sobre el impacto que genera una actividad pública en la realidad social. El propósito de este proceso es generar un conocimiento que permita, posteriormente, mejorar dicha actividad en términos de eficacia, eficiencia y equidad. En otras palabras, la evaluación implica un análisis riguroso de las intervenciones gubernamentales, con miras a identificar oportunidades de mejora y ajustes que conduzcan a un mayor logro de los

objetivos planteados, un uso más racional de los recursos disponibles y una distribución más justa de los beneficios entre la población objetivo (Bertranou, 2019).

El enfoque predominante en la evaluación de políticas públicas se ha focalizado de manera casi exclusiva en la instrucción de técnicas estadísticas orientadas al análisis de relaciones causales, partiendo de los experimentos aleatorios. En otras palabras, la enseñanza y aplicación de métodos evaluativos en este campo se ha centrado primordialmente en el uso de herramientas estadísticas que permiten establecer vínculos de causalidad, siendo los experimentos aleatorios la técnica inicial y más utilizada para tal fin (Miller et al, 2023).

La evaluación de políticas públicas es un proceso organizado y preciso que busca examinar, analizar y valorar los efectos y los resultados de una política pública particular que ha sido implementada por el Gobierno o una institución pública. Su propósito es entender cómo una política pública ha alcanzado sus metas, qué modificaciones ha traído consigo en la sociedad o en el área específica que aborda, y de qué manera ha impactado a las personas o grupos afectados. (Méndez, 2020).

La evaluación de políticas y programas públicos se refiere a las evaluaciones donde la administración pública, ya sea a nivel orgánico o territorial, realiza actividades que son objeto de evaluación utilizando fondos y con propósitos públicos. En resumen, este tipo de evaluaciones se concentran en analizar las acciones e intervenciones llevadas a cabo por entidades gubernamentales, las cuales se ejecutan con recursos y objetivos públicos. (Miranda, 2019).

Evaluar y monitorear los costos y beneficios de una política pública requiere disponer de información suficiente, por lo tanto, es fundamental tener un plan

organizado para recopilar datos de manera sistemática. En ciertos casos, especialmente en políticas de naturaleza microeconómica, es crucial comparar la situación de individuos, familias o empresas que han sido afectados por una política específica con la de grupos similares que no han sido sujetos a dicha política. En resumen, para evaluar correctamente el impacto de una intervención pública, es esencial contar con información detallada y comparable entre los grupos objetivo y los de control, lo cual implica una cuidadosa planificación en la recolección de datos (De la Fuente, 2023).

Valor Público.

El valor público y conceptos afines, como bienes públicos, interés público y espacio público, han sido temas de debate en la filosofía política desde la antigua Grecia. La noción de valor público emergió como una alternativa a la Nueva Gestión Pública (NGP) y a la ideología de mercado promovida por el neoliberalismo (Fernández, 2018).

El valor público se refiere a satisfacer las necesidades y requerimientos de los ciudadanos. Por lo tanto, el concepto de valor público es fundamentalmente subjetivo, ya que depende de los anhelos y las perspectivas de las personas que conforman la sociedad. El valor público radica en lo que los ciudadanos desean y perciben como valioso (Manco, 2019).

La noción de valor público surge como una propuesta innovadora y desafiante en un momento en el que las ideas neoliberales gozaban de gran aceptación en los círculos financieros, políticos e incluso educativos. El creador de este concepto empleó

diversas categorías analíticas para explicarlo, respaldándose en ejemplos que observó en distintas administraciones públicas y que posteriormente se convirtieron en referencias para otros autores. Esta perspectiva del valor público se presentó como una alternativa frente al pensamiento neoliberal predominante en aquel entonces (Navarro, 2018).

Se trata de un grupo de lineamientos y procedimientos prácticos que elevan la capacidad competitiva de una compañía, al mismo tiempo que favorecen el mejoramiento de la situación económica y social en las localidades donde dicha empresa desarrolla sus actividades. En este sentido, son iniciativas que buscan impulsar la competitividad empresarial de manera paralela al fortalecimiento de las condiciones económicas y sociales en las comunidades donde la empresa opera (Aboslaiman, 2022).

Se interpreta el valor público como la combinación de diversos criterios de valor y los posibles conflictos que puedan surgir entre ellos. De esta manera, reconoce que el valor público posee una naturaleza multidimensional con múltiples facetas. En otras palabras, el valor público implica integrar diferentes perspectivas de valor, incluso aquellas que puedan entrar en tensión, dando cuenta de su carácter polifacético y complejo (Canel, 2018).

Metodología

Después de haber definido claramente el problema de investigación, establecido el alcance inicial y formulado las hipótesis, es crucial planear de manera práctica y concreta cómo se responderán las preguntas de investigación y se alcanzarán los objetivos establecidos. Esto implica seleccionar o desarrollar uno o más diseños de investigación adecuados y aplicarlos al contexto específico del estudio (Hernández et al, 2019).

Para el desarrollo del proyecto se ha utilizado un diseño de investigación cualitativo con alcance descriptivo. El proceso inició con la recopilación de datos a través de técnicas cuantitativas y cualitativas como encuestas y entrevistas, respectivamente, así como, la observación participante y análisis de documentos. Posteriormente, se realizó un análisis detallado de la información obtenida, categorizando y codificando los datos para identificar patrones y temas emergentes. Este enfoque ha permitido proporcionar una descripción detallada del fenómeno estudiado, capturando las perspectivas y experiencias de los participantes en su contexto natural. De esta manera, se logra una comprensión amplia de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, en la formulación de políticas públicas de acceso a la educación superior, sin establecer relaciones causales, sino más bien presentando una imagen completa y matizada de la realidad observada.

El método cuantitativo, que engloba una serie de procedimientos interconectados, se caracteriza por su naturaleza lineal y verificable. Este enfoque requiere una progresión ordenada y meticulosa, donde cada fase es un requisito

para la siguiente, sin permitir omisiones o saltos en el proceso. Aunque existe cierta flexibilidad para ajustar etapas específicas, la estructura general mantiene un rigor metodológico. El punto de partida es un concepto amplio que se va refinando gradualmente. A medida que se concreta esta idea inicial, se establecen los propósitos y las interrogantes del estudio. Posteriormente, se realiza una exploración exhaustiva de la literatura existente, lo que conduce a la elaboración de un fundamento teórico o un marco conceptual que guiará la investigación (Hernández et al, 2014). Teniendo en cuenta esta premisa, se construye un marco de referencia teórica, luego de realizar una detenida revisión de la literatura considerada pertinente para la investigación; contando de esta manera con puntos de vistas y enfoques que, se armonizan con las pretensiones del estudio.

La investigación se centrará en analizar la aplicación del Modelo Integrado de Planeación, MIPG, en la formulación de políticas públicas de acceso a la educación superior en el municipio de Cartago, Valle del Cauca.

Tipo de Investigación.

La investigación propuesta tiene un alcance descriptivo, combinando técnicas cualitativas y cuantitativas, “En la investigación con alcance descriptivo de tipo cualitativo, se busca realizar estudios de tipo fenomenológicos o narrativos constructivistas, que busquen describir las representaciones subjetivas que emergen en un grupo humano sobre un determinado fenómeno” (Garlaza, 2020, pp. 3). Este enfoque permite construir un perfil completo del fenómeno objeto de estudio, destacando sus características distintivas en términos de estructura, procesos y

adaptabilidad, sin establecer relaciones causales entre estas variables. El resultado es una descripción integral que revela cómo la administración municipal de Cartago implementa el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, en la construcción de políticas públicas para garantizar a los ciudadanos el acceso a la educación superior.

El componente cuantitativo, a través de encuestas a estudiantes, permitirá recopilar datos numéricos y estadísticos sobre la percepción de la oferta de alternativas por parte de la administración municipal para el acceso a la universidad. Por otro lado, el componente cualitativo, mediante entrevistas a funcionarios y directivos, brindará datos más detallados y contextualizados desde la perspectiva de los actores involucrados, buscando analizar y describir en profundidad la situación actual de la aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, en el diseño de estas políticas públicas. Este enfoque cualitativo, junto con el alcance descriptivo, permitirá una comprensión holística e integral del fenómeno estudiado.

En este sentido, se detallarán situaciones, eventos, personas, grupos o comunidades para describir sus características o establecer perfiles de estos, tomando como referente lo expuesto Babativa (2017) la investigación aplicada sobre la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, en las políticas de acceso a la educación superior en Cartago adopta un enfoque que ve la realidad social como dinámica pero analizable. Este estudio parte de observaciones específicas sobre procesos de planeación y participación ciudadana para extraer conclusiones más amplias sobre la efectividad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, estableciendo principios que guíen futuras intervenciones, proporcionando una base sólida para mejorar las estrategias de acceso a la educación superior en Cartago

mediante una comprensión profunda de cómo los procesos de planeación integrada influyen en las políticas educativas locales.

Población.

En una investigación, es fundamental definir el grupo completo de personas o cosas que se van a estudiar, lo que se conoce como población. Esta población puede ser muy grande o pequeña, dependiendo del objetivo de la investigación. Es importante elegir la población adecuada para que los resultados sean válidos y relevantes para el grupo que se quiere estudiar (Pérez et al, 2020). Por lo tanto, para esta investigación se han definido las siguientes poblaciones.

- Estudiantes de la educación media de establecimientos educativos oficiales del municipio de Cartago, Valle del Cauca, seleccionados mediante un muestreo probabilístico aleatorio simple, para garantizar la representatividad de los resultados obtenidos en la encuesta.

- Directivos Docentes de los Establecimiento Educativos Públicos y Funcionarios de la Secretaría de educación municipal de Cartago, Valle del Cauca, escogidos a través un muestreo por conveniencia debido a su rol y experiencia en la implementación y evaluación de las políticas públicas de acceso a la educación superior en el municipio.

Es importante destacar que la población se define, estableciendo sus límites y características, en función de los objetivos que busca alcanzar y las generalizaciones que pretende realizar. Se describen adecuadamente las características de la población,

sin llegar a determinar de manera apresurada el tamaño de la muestra, propendiendo por contar con resultados generales (Ronquillo et al, 2024).

Muestra.

La muestra es aquella constituida por un número adecuado de elementos que aseguren la representación de las mismas características del universo. Tener una población bien definida permite disponer de un listado con todos los elementos que la componen. Para alcanzar este objetivo, se pueden utilizar fórmulas estadísticas en caso de que la selección sea probabilística; sin embargo, si los grupos ya están definidos, la selección será no probabilística (Polanía et al, 2020).

Considerando que la investigación desarrollada tiene un enfoque cuantitativo, se aplicaron procedimientos específicos para recopilar y analizar datos numéricos relacionados con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, en la formulación de políticas públicas en Cartago, utilizando herramientas y aplicaciones de software para la organización y análisis de datos. Este enfoque ha permitido obtener resultados cuantificables y objetivos sobre el impacto del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, en los procesos de planeación y gestión pública en la administración municipal de Cartago, específicamente, en materia de políticas públicas de acceso a la educación superior.

Muestra cuantitativa.

Constituida por estudiantes de último año de la educación media de establecimientos educativos oficiales del municipio de Cartago, Valle del Cauca.

Tamaño de la muestra cuantitativa: identificados los individuos que conforman la muestra, se determina si el tamaño de la muestra es representativo para los fines del estudio; mencionando que, la representatividad de la muestra no se basa en la cantidad o en las características externas, sino en la esencia, en la calidad de las variables que constituyen los parámetros. Independientemente de esto, se debe tener especial cuidado con el número de sujetos que deben integrar la muestra, para que los resultados puedan ser replicables en toda la población (Ronquillo et al, 2024). Para este caso, la muestra se determina aplicando la fórmula para poblaciones finitas, considerando un nivel de confianza del 95 %, margen de error de 5 %, suponiendo una heterogeneidad del 50 %, pues en principio se desconoce la variabilidad de la población.

Selección de la muestra cuantitativa: se aplicó un muestreo probabilístico aleatorio simple; enumerando a todos los estudiantes que, forman parte de la población y se seleccionaron aleatoriamente hasta completar el tamaño de la muestra calculada.

Muestra cualitativa.

Esta muestra se compone de directivos docentes de las instituciones educativas oficiales, directivos de instituciones de educación, y funcionarios de la Secretaría de Educación Municipal de Cartago, Valle del Cauca.

Tamaño de la muestra cualitativa: se aplica un muestreo por conveniencia, buscando entrevistar a 3 funcionarios de la Secretaría de Educación Municipal y a 4

Directivos de Instituciones de Educación Superior, y 8 Directivos Docentes de instituciones educativas de la ciudad de Cartago.

Selección de la muestra cualitativa: se identificarán y contactarán directamente a los actores que, puedan aportar información significativa para el desarrollo de la investigación que, como se ha mencionado anteriormente, han sido escogidos por conveniencia teniendo en cuenta aspectos determinantes como la experiencia, cargo, y conocimiento de la gestión educativa en el municipio.

Pruebas de validez y confiabilidad.

La confiabilidad interna es importante cuando se utiliza una medición que comprende una serie de elementos que, al sumarse, brindan una puntuación general. Lo que buscamos es que todos los elementos de nuestra forma de medir el "Grado de solidaridad" sean consistentes entre sí. Si los elementos no son consistentes, es posible que no estén relacionados con el mismo concepto, en este caso, la solidaridad. Básicamente, la confiabilidad interna evalúa si los diferentes ítems o preguntas que componen una escala o instrumento de medición están midiendo el mismo constructo o variable de interés de manera coherente y consistente (Pérez et al, 2020).

La validez del contenido de los instrumentos se evaluó a través del juicio emitido por el Director de Trabajo de Grado asignado por la universidad.

Para determinar la confiabilidad de la encuesta cuantitativa se hizo uso del coeficiente Alfa de Cronbach. En la cualitativa se tuvo en cuenta la consistencia entre observadores a través de la definición de patrones con base en la codificación de las respuestas obtenidas por parte de los entrevistados.

Un instrumento confiable es aquel que produce puntajes o mediciones muy parecidas o casi idénticas cada vez que se utiliza para evaluar al mismo individuo o elemento (Fresno, 2019). Siendo así, la aplicación conjunta de encuestas y entrevistas en esta investigación permite recoger información confiable y válida, tanto cuantitativa como cualitativa, que proporciona una visión integral del fenómeno estudiado. Esta combinación metodológica no solo fortalece la comprensión de los resultados, sino que también asegura que las conclusiones y recomendaciones estén fundamentadas en una rica base de datos que refleja tanto las percepciones de los usuarios finales como las experiencias de los gestores de las políticas públicas.

Instrumentos para la Recolección de Datos.

Las técnicas son métodos operativos sistematizados que se utilizan para resolver problemas prácticos. Su selección debe considerar los aspectos de la investigación: ¿por qué?, ¿para qué? y ¿cómo se investiga? Entre las técnicas disponibles se encuentran la observación, la encuesta y la psicometría (Polanía et al, 2020).

Para la recolección de datos, se han aplicado encuestas y realizado entrevistas semiestructuradas. Las encuestas cuantitativas permiten obtener datos sobre la implementación del MIPG, mientras que las entrevistas cualitativas proporcionaron perspectivas más detalladas de los actores involucrados.

El método y la técnica están vinculados, por lo que se ha procurado por mantener esta relación con el propósito de obtener resultados acertados respecto a los objetivos definidos para la investigación; evitando que, el método puede tomar el lugar de la

técnica y viceversa. Para que algo sea considerado un método, debe ser autosuficiente, pero en el caso de la técnica, no es así (Ronquillo et al, 2014).

Considerando lo expuesto hasta este punto, se definen los siguientes instrumentos para la recolección de datos.

Encuestas: se aplicaron encuestas estructuradas a los estudiantes para obtener datos cuantitativos sobre la percepción y el conocimiento de los programas de acceso a la educación superior promovidos por la administración municipal, así como las principales barreras percibidas; siendo esta técnica la más apropiada de acuerdo con el tipo de población y el volumen de datos a obtener.

Entrevistas semiestructuradas: se realizaron entrevistas a directivos docentes y funcionarios clave, utilizando un guion de preguntas abiertas que permitiera explorar sus experiencias y percepciones sobre la efectividad y desafíos de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG. Las entrevistas semiestructuradas se consideran una técnica fundamental en esta investigación debido a su capacidad para obtener información detallada y profunda sobre la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, en las políticas públicas de acceso a la educación superior en el municipio de Cartago.

Análisis de Datos.

Los datos en sí mismos no tienen un mensaje inherente, todo requiere interpretación por parte del investigador. Por esta razón, es crucial planificar y especificar claramente el enfoque que se utilizará para analizar los datos, lo cual también contribuye a reforzar la validez del estudio. El investigador debe seleccionar

cuidadosamente las estrategias de análisis e interpretación que se alineen con su estrategia metodológica general (Pérez et al, 2020).

Las estrategias metodológicas para el análisis de datos consideradas pertinentes son:

- Estadística descriptiva para análisis cuantitativos.
- Codificación mediante software especializado para el análisis de contenido cualitativo.

Para el análisis de información debe tenerse en cuenta que, a pesar de que los programas para el análisis de datos cualitativos no son tan populares como los destinados a datos cuantitativos, son de vital importancia. El avance en el desarrollo de software cuantitativo se fundamentó, en cierta medida, en el proceso de aprendizaje gradual que experimentaron muchos investigadores en ciencias sociales, comenzando con el uso de calculadoras, luego hojas de cálculo como Excel, y finalmente adoptando programas especializados (Pérez et al, 2020).

Diseño Metodológico

En un experimento, se examinan relaciones "limpias" entre las variables de interés, sin la influencia de otras variables externas, lo que permite establecer conexiones causales con mayor precisión. Los experimentos permiten analizar las relaciones directas entre las variables estudiadas, sin que haya contaminación o efectos de otras variables adicionales. Esto hace posible identificar con mayor exactitud los vínculos causales entre dichas variables de interés (Fresno, 2019), exigiendo al

investigador estructurar la investigación de manera trazable y coherente, construyendo así, una hoja de ruta para el desarrollo de esta.

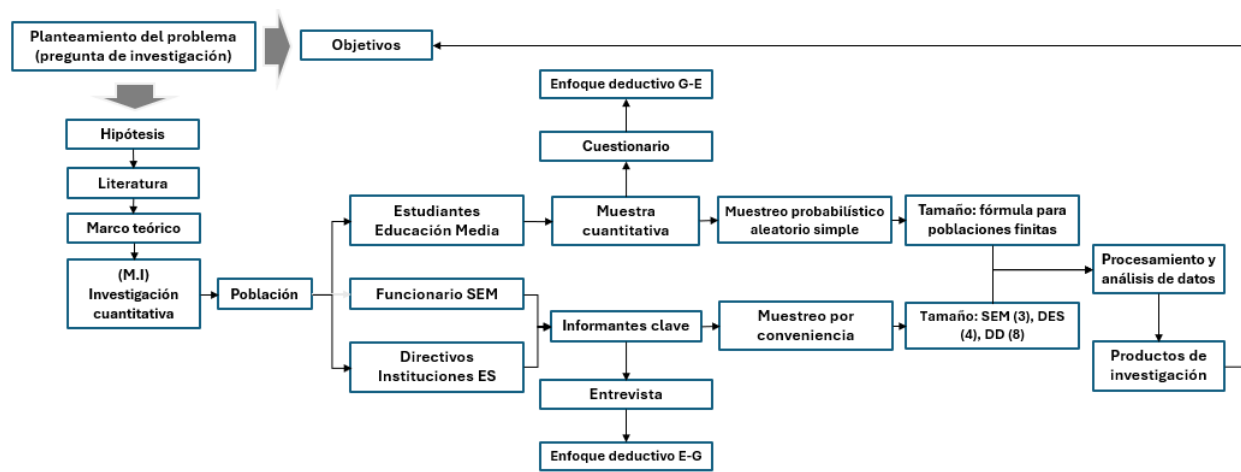
Como se ha establecido con antelación, la investigación tiene un enfoque cuantitativo, combinando las metodologías y técnicas cuantitativas y cualitativas para la recolección y análisis de datos, con lo cual, se pretende obtener una comprensión profunda del fenómeno objeto de estudio abordando aspectos objetivos y subjetivos de este.

La investigación se desarrolla tal como lo ilustra la Figura 1. En el primer momento se realizan entrevistas a informantes clave por conveniencia como funcionarios de la Secretaría de Educación Municipal de Cartago y Directivos de algunas instituciones de educación superior de la ciudad. De esta manera, se busca información que, permita comprender las percepciones y experiencias de los actores involucrados. En la segunda parte, se aplicará un instrumento a una muestra representativa de los estudiantes de la educación media de colegios oficiales de Cartago que, recoge información sobre las oportunidades de acceso a la educación superior, las barreras y los desafíos que enfrentan los estudiantes para ingresar a la universidad.

Los datos recolectados en las ambas fases se analizan para formular recomendaciones que, se puedan implementar por la administración municipal de Cartago u otras donde se presenten problemáticas similares para mejorar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, en la formulación de políticas públicas para el acceso equitativo de la ciudadanía a la educación superior.

Figura 1

Diseño metodológico para el desarrollo de la investigación



Fuente: elaboración propia.

El diseño justifica y describe el transcurso de la investigación, exponiendo qué pasos se siguieron, qué actividades fueron requeridas para obtener los resultados finales y por qué rutas fue preciso transitar durante el estudio (Cohen & Gómez, 2019). Este esquema ha sido el derrotero que marca la ruta sistémica definida para el desarrollo de la investigación, siendo posible observar todos los pasos cumplidos en función de alcanzar los propósitos del estudio.

**Encuesta Aplicada por Muestreo Probabilístico Aleatorio Simple a los
Estudiantes del Grado Undécimo de Establecimientos Educativos Públicos de la
Ciudad de Cartago, Valle del Cauca.**

La encuesta es un método para recolectar información sociológica utilizando un cuestionario previamente diseñado. A través de este, se puede obtener la opinión o valoración de las personas seleccionadas en una muestra sobre un tema específico. A diferencia de la entrevista, en la encuesta el participante lee y responde el cuestionario de manera autónoma y por escrito, sin la intervención directa de los investigadores. Además, una vez que el cuestionario está listo, no se necesita personal especializado para distribuirlo a los encuestados (Ronquillo et al, 2024).

El instrumento se aplica con el objetivo de conocer sobre las intenciones, percepciones y posibilidades de acceso a la educación superior por parte de los estudiantes del grado undécimo de las instituciones educativas oficiales de la ciudad de Cartago, Valle del Cauca. Este sondeo se realizó entre el 22 y 29 de mayo de 2024, obteniendo respuesta por parte de 390 encuestados de los 1.095 estudiantes matriculados a la fecha en el grado undécimo de los colegios públicos de Cartago. Inicialmente, haciendo uso de la fórmula de muestreo para poblaciones infinitas se estimó una muestra de 199 estudiantes. Por lo tanto, al obtener este número de respuestas se tiene mayor confiabilidad.

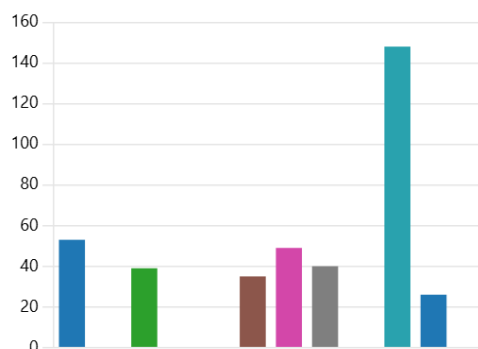
Para este estudio se ha tenido en cuenta que, independientemente del tipo de muestreo que se utilice, es esencial seleccionar los casos apropiados según el problema de investigación, asegurándose de tener acceso a ellos (Hernández et al, 2019).

Entre los establecimientos educativos que, participaron en la encuesta, la institución educativa Sor María Juliana tuvo el mayor número de encuestados, alcanzando el 37,94 % con 148 estudiantes, seguida de la institución educativa Académico con una participación del 13,58 %, 53 estudiantes, destacando la interacción de los colegios oficiales de Cartago que, hicieron parte del sondeo.

Figura 2

Instituciones educativas donde se aplicó la encuesta a los estudiantes de grado undécimo

● IE Académico	53
● IE Alfonso López Pumarejo	0
● IE Antonio Holguín Garcés	39
● IE Gabo	0
● IE Ciudad de Cartago	0
● IE Manuel Quintero Penilla	35
● IE Ramón Martínez Benítez	49
● IE Lázaro de Gardea	40
● IE Agrícola de Zaragoza	0
● IE Sor María Juliana	148
● IE María Auxiliadora	26
● IE Indalecio Penilla	0

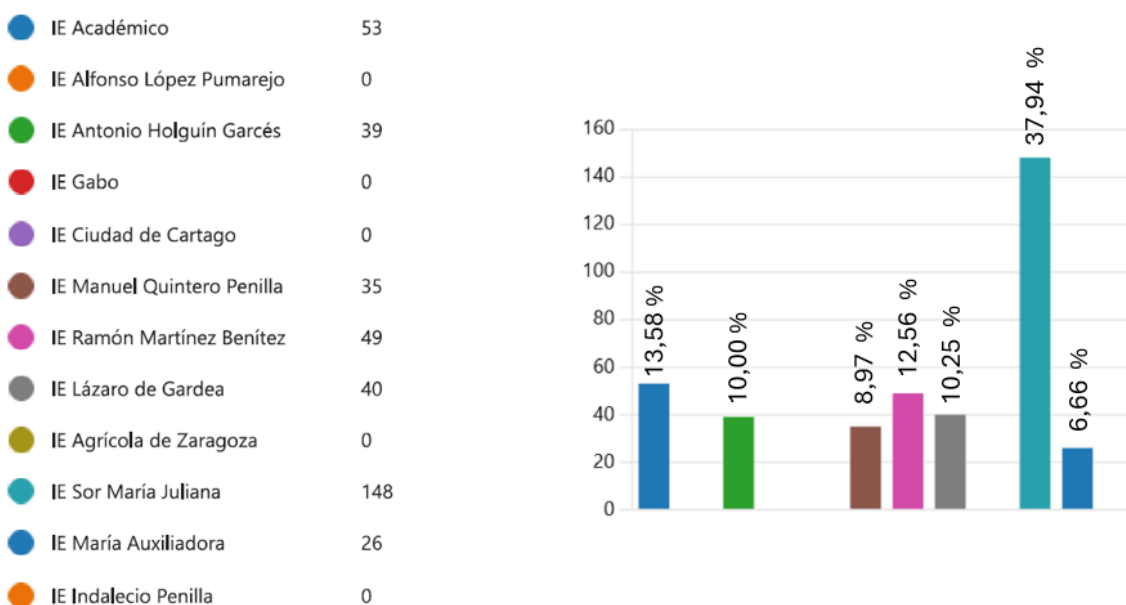


Preguntas.

1. **Seleccione la institución educativa en la que, actualmente cursa el grado undécimo de la educación media.**

Figura 3

Cantidades y porcentajes de participación por parte de los estudiantes de grado undécimo en la encuesta aplicada



Análisis.

De acuerdo con el gráfico de la Figura 3, la institución educativa con mayor participación fue IE Sor María Juliana con 148 estudiantes (37,94 %). Seguida de IE Académico con 53 estudiantes (13,58 %) y la IE Ramón Martínez Benítez con 49 estudiantes (12,56 %).

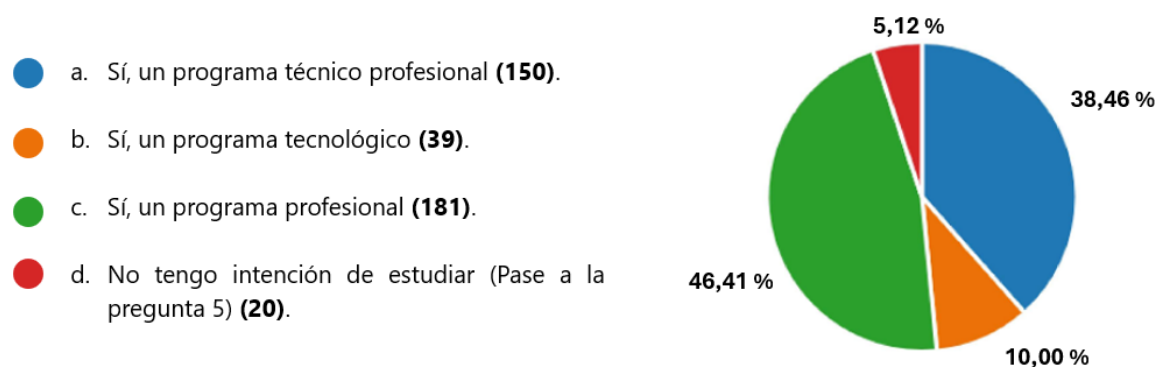
La institución educativa con mayor participación en la encuesta fue IE Sor María Juliana, lo que indica que esta institución tuvo una mayor representación en el estudio.

2. Una vez culmine sus estudios de educación media, ¿tiene intención de ingresar a un programa de educación superior? (Seleccione una opción)

- a. Sí, un programa técnico profesional.
- b. Sí, un programa tecnológico.
- c. Sí, un programa profesional.
- d. No tengo intención de estudiar (Pase a la pregunta 5)

Figura 4

Representación muestral de los estudiantes encuestados que, desean o no, continuar estudios de educación superior



Análisis.

- 370 estudiantes (94,87 %) tienen intención de ingresar a un programa de educación superior.
- De estos, 181 (48,91 %) desean un programa profesional, 150 (40,54 %) un técnico profesional y 39 (10,54 %) un programa tecnológico.
- 20 estudiantes (5,40 %) no tienen intención de estudiar.

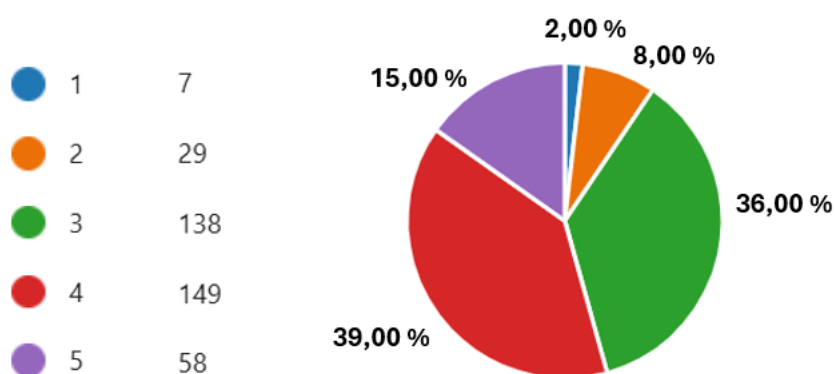
La gran mayoría de los estudiantes encuestados (94,87 %) tienen intención de ingresar a un programa de educación superior, siendo los programas profesionales, y

técnicos profesionales los de mayor aceptación. Esto demuestra un alto interés y aspiración por continuar estudios después de la educación media.

- 3. En una escala del 1 al 5, siendo 5 muy alta y 1 muy baja, ¿qué tan alta considera la posibilidad de poder ingresar a un programa de educación superior al finalizar sus estudios de educación media? (seleccione una opción de respuesta).**

Figura 5

Representación muestral de la posibilidad de acceso a la educación superior por parte de los encuestados



Análisis.

En una escala de 1 a 5, la mayoría (149 estudiantes, 39,00 %) considera que tienen una posibilidad alta (4) de ingresar.

- 138 estudiantes (36,00 %) consideran una posibilidad media (3).
- 48 estudiantes (15,00 %) consideran una posibilidad muy alta (5).

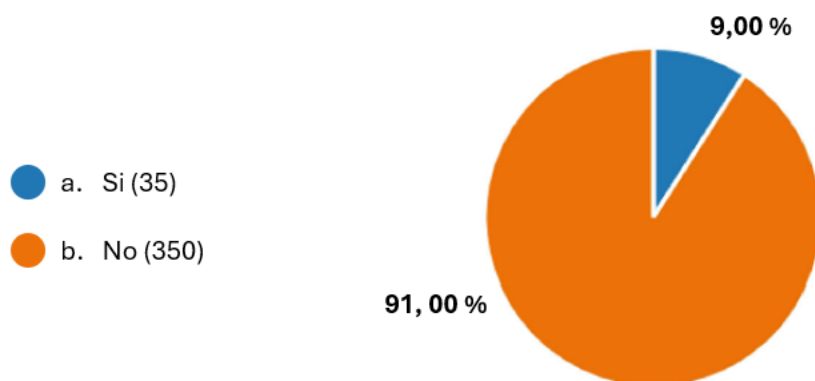
En cuanto a la percepción de posibilidad de ingresar a la educación superior, la mayoría de los estudiantes la consideran alta o media, lo que refleja un nivel de

confianza considerable respecto al acceso a la educación superior por parte de población encuestada.

4. Conocimiento de programas de la Alcaldía para acceso a la educación superior:

Figura 6

Representación muestral del reconocimiento de iniciativas o políticas de acceso a la educación superior por parte de la población encuestada



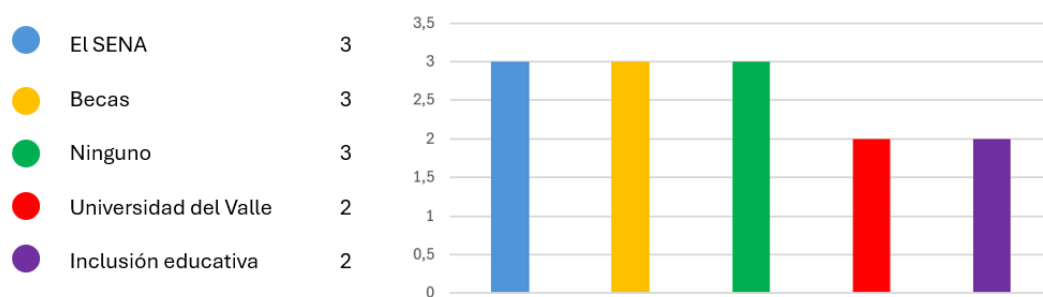
- 350 estudiantes (91,00 %) no conocen programas, iniciativas o políticas de la Alcaldía que faciliten el acceso.
- Sólo 35 estudiantes (9,00 %) afirman conocerlos.

Se evidencia un desconocimiento generalizado de los programas, iniciativas o políticas ofrecidas por la Alcaldía de Cartago para facilitar el acceso a la educación superior, ya que solo el 9,00 % de los encuestados afirmó conocerlos.

- 5. En caso de haber respondido afirmativamente la respuesta anterior mencione los programas, iniciativas o políticas ofrecidas por la Alcaldía Municipal de Cartago.**

Figura 7

Iniciativas ofrecidas por la alcaldía municipal de Cartago que, afirman conocer los estudiantes encuestados



Análisis.

Los programas más mencionados son: El SENA (3), Becas (3), Ninguno (3), Universidad del Valle (2), e Inclusión educativa (2).

Otras menciones únicas incluyen Mecatrónica, Acción, Volantes, etc.

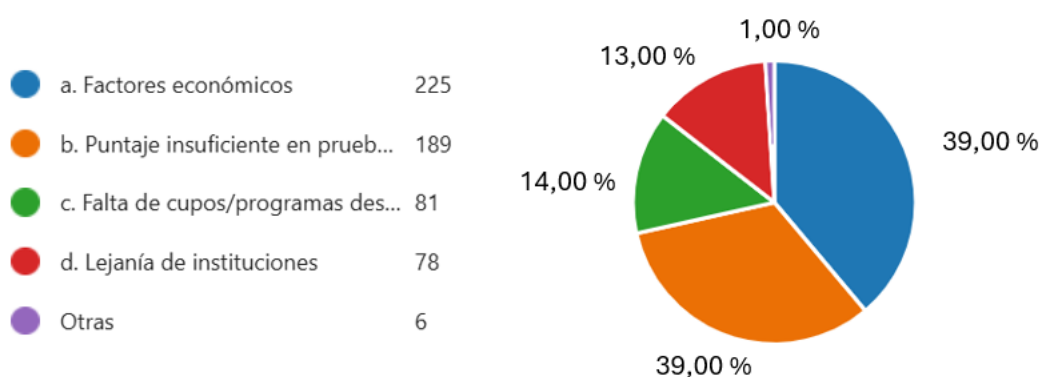
Entre los programas mencionados por los estudiantes que conocen iniciativas de la Alcaldía, los más recurrentes fueron "El SENA", "Becas", "Ninguno", "Universidad del Valle" e "Inclusión educativa", las cuales, no corresponde a las promocionadas por la SEM Cartago.

- 6. De las siguientes opciones, señale aquellas que considere una barrera para su ingreso a la educación superior: (Puede seleccionar varias).**
- Factores económicos.
 - Puntaje insuficiente en pruebas de acceso.

- c. Falta de cupos/Programas deseados.
- d. Lejanía de instituciones.
- e. Otros.

Figura 8

Barreras de acceso a la educación superior consideradas por los estudiantes encuestados



Análisis.

La principal barrera es factores económicos, mencionada por 225 estudiantes (39,00 %).

Seguida de puntaje insuficiente en pruebas de acceso con 189 estudiantes (33,00 %).

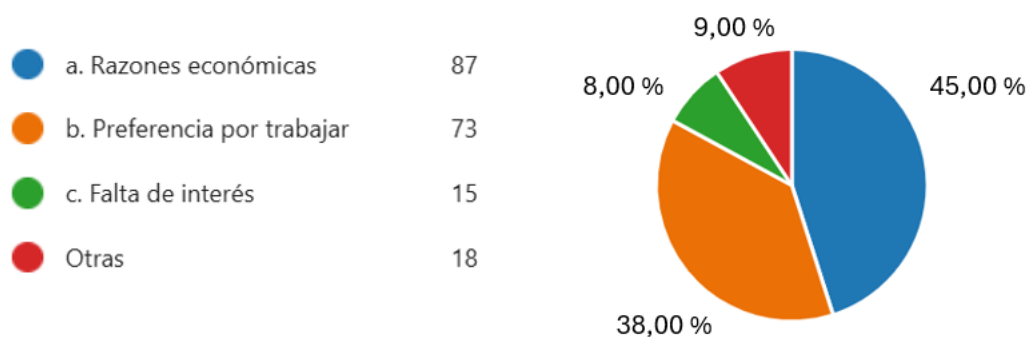
Otras barreras son falta de cupos/programas deseados (81 estudiantes, 14,00 %) y lejanía de instituciones (78 estudiantes, 13,00 %).

La principal barrera identificada para el ingreso a la educación superior son los factores económicos, seguida del puntaje insuficiente en pruebas de acceso. Otros obstáculos importantes son la falta de cupos/programas deseados y la lejanía de las instituciones.

7. Razones para no estudiar después del colegio.

Figura 9

Motivos considerados por los estudiantes encuestados para no continuar estudios de educación superior



Análisis.

De los estudiantes que no desean estudiar, la principal razón es económica (87 estudiantes, 45,00 %).

Seguida de preferencia por trabajar (73 estudiantes, 38,00 %).

15 estudiantes (8,00 %) mencionan falta de interés.

Para los estudiantes que no tienen intención de estudiar después del colegio, la razón principal es de carácter económico, seguida de la preferencia por trabajar y, en menor medida, la falta de interés.

Con base en lo anterior, teniendo en cuenta el propósito de la encuesta, se puede decir que, la gran mayoría de los estudiantes encuestados aspiran a ingresar a la educación superior, principalmente a programas profesionales y técnicos. Sin embargo, enfrentan barreras significativas, especialmente de carácter económico y relacionadas con el puntaje en pruebas de acceso.

Se evidencia un desconocimiento generalizado por parte de los estudiantes encuestados sobre los programas, iniciativas o políticas implementadas por la Alcaldía de Cartago para facilitar el acceso a la educación superior. Esto sugiere una falta de difusión efectiva y un bajo impacto de estas políticas públicas en la población estudiantil objetivo.

Los resultados de la encuesta revelan una necesidad apremiante de fortalecer y replantear las estrategias del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, en el municipio de Cartago, con el fin de abordar de manera efectiva las barreras económicas y académicas que enfrentan los estudiantes para ingresar a la educación superior. Esto implica una mayor articulación entre las políticas públicas, los programas ofrecidos y las necesidades reales de la población estudiantil.

Entrevista Realizada a los Directivos Docentes de los Colegios Públicos de la Ciudad de Cartago, Valle del Cauca, para Explorar las Percepciones Respecto a las Políticas Públicas de Acceso a la Educación Superior.

La teoría fundamentada se concibe mejor como un marco flexible que se desarrolla a lo largo de un proyecto de investigación. No siguiendo un camino de investigación rígido o lineal, sino que se opta por las estrategias que mejor respondan a las hipótesis emergentes a lo largo del proceso investigativo. Es viable recolectar diversos tipos de datos para construir una teoría fundamentada (Pérez & Seca, 2020).

Hernández et al (2019) argumentan que, mientras se recopilan los datos cualitativos, se revisan continuamente para asegurarse de que se está obteniendo la información necesaria en relación con la formulación del problema. Se analizan los conceptos incluidos, las posibles relaciones que se han planteado y las explicaciones del fenómeno que se está estudiando.

La entrevista aplicada los directivos docentes de nueve (9) de los doce (12) establecimientos educativos públicos de la ciudad de Cartago, proporciona información relevante respecto a las percepciones y experiencias de frente a las políticas de acceso a la educación superior, su implementación, efectividad, participación de la comunidad educativa, estrategias institucionales, seguimiento y oportunidades de mejora, con el fin de evaluar la aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, por parte de la administración municipal en tales políticas. Fueron partícipes las instituciones educativas Académico, Agrícola de Zaragoza, Alfonso López Pumarejo, Antonio Holguín Garcés, Ciudad de Cartago, Lázaro de Gardea, Manuel Quintero Penilla, Ramón Martínez Benítez y Sor María Juliana.

El análisis de los datos cualitativos para construcción de la teoría fundamentada se realizó haciendo uso del software Atlas.ti que, de acuerdo con Hernández et al (2019) es un programa avanzado para segmentar datos en unidades significativas, codificar datos a través de técnicas de codificación abierta, axial y selectiva, y construir teorías mediante la relación de conceptos, categorías y temas.

En este sentido, la codificación sistemática y el análisis de datos cualitativos, ha permitido construir teorías fundamentadas y basadas en los datos. A través de las etapas de codificación, se identifican patrones para llegar a conclusiones significativas que responden a las preguntas de investigación.

Preguntas.

1. Principales retos y barreras para acceder a la educación superior.

Conclusión.

Las principales barreras incluyen el contexto socioeconómico desfavorable, bajos puntajes en pruebas ICFES, ausencia de proyectos de vida y falta de referentes profesionales.

2. Participación en el diseño e implementación de políticas públicas.

Conclusión.

La participación de las instituciones en el diseño e implementación de políticas públicas ha sido limitada, enfocándose principalmente en eventos y facilitación de espacios para universidades y el SENA.

3. Efectividad de las políticas públicas de acceso a la educación superior.

Conclusión.

Generalmente, se considera que las políticas públicas no han sido efectivas debido a la falta de presupuesto, apoyo insuficiente a las instituciones educativas y falta de programas de motivación y manutención para los estudiantes.

4. Oportunidades de mejora en la gestión municipal.

Conclusión.

Las oportunidades de mejora incluyen una mayor asignación de presupuesto, más información y promoción de las entidades de educación superior, y apoyo económico y logístico para las familias y estudiantes vulnerables.

5. Programas, convenios o estrategias implementadas

Conclusión.

Las estrategias incluyen convenios con el SENA para la articulación de la media técnica y con universidades como la Universidad Cooperativa, Univalle, Minuto de Dios y Universidad Tecnológica de Pereira para motivación vocacional y prácticas pedagógicas, los cuales no están enmarcados en una política pública de acceso a la educación superior definida por la administración municipal.

6. Mecanismos para permitir la participación de la comunidad educativa.

Conclusión.

Los mecanismos incluyen la realización de charlas, participación en ferias universitarias, orientación profesional, conversatorios con estudiantes y padres, y socialización con talleres vocacionales.

7. Seguimiento y evaluación del impacto de las estrategias.

Conclusión.

El seguimiento y la evaluación del impacto son generalmente deficientes o inexistentes, con algunas instituciones realizando un registro de exalumnos y otras no llevando procesos estadísticos formales.

8. Otros aspectos relevantes.

Conclusión.

Entre otros aspectos relevantes se mencionan la debilidad del sistema educativo e inversión en educación básica y media, así como el fenómeno de emigración de familias y estudiantes.

**Resultados Obtenidos a Partir de la Aplicación de los Instrumentos
Establecidos para la Recolección de Datos en las Poblaciones Muestrales
Definidas.**

Aplicados los instrumentos definidos para la recolección de datos con base en las muestras poblacionales definidas en el diseño de la investigación se procede con la revisión y análisis de los datos haciendo uso de técnicas y software que, permiten realizar el proceso de manera ágil y precisa.

Entrevista Realizada a los Directivos de Instituciones de Educación Superior de la Ciudad de Cartago con el Propósito de Tener un Acercamiento a la Visión de Estos sobre las Políticas de Acceso a la Educación Superior Definidas por la Administración Municipal de la Ciudad de Cartago, Valle del Cauca.

En Cartago prestan servicios de educación superior el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, (programas de nivel tecnológico), la Universidad del Valle, la Corporación de Estudios Tecnológicos del Norte del Valle, COTECNOVA, la Corporación Universitaria Remintong, y la Universidad Cooperativa de Colombia. En este sentido, se entrevistan directivos del SENA, la Universidad del Valle, y la Universidad Cooperativa de Colombia para conocer la percepción de estas entidades con relación las acciones que, actualmente adelanta la alcaldía de Cartago en cabaza de la Secretaría de Educación Municipal.

El proceso adelantado para construir patrones de orientación a partir de la codificación y caracterización de los aspectos relevantes en las respuestas obtenidas

se realizó aplicando el Software Atlas.ti, sugerido por Hernández et al (2019) por su alta fiabilidad en el análisis de datos cualitativos.

Con base en lo anterior, se obtienen las conclusiones seguidamente descritas para cada uno de los interrogantes, llegando a determinar la posición de estas instituciones frente al asunto objeto de discusión.

Preguntas:

- 1. Desde la perspectiva de su institución, ¿cuáles son los principales retos y barreras que enfrentan los estudiantes de la educación media de Cartago para acceder a la educación superior?**

Conclusión.

Los directivos identifican una variedad de barreras, incluyendo factores económicos, problemas sociales como la drogadicción, falta de diversidad en la oferta académica, baja oferta laboral en la región, y desinterés de los estudiantes en las carreras tradicionales debido a nuevas expectativas laborales enfocadas en medios virtuales y plataformas digitales.

- 2. ¿Qué programas, convenios o estrategias ha implementado su Institución de Educación Superior para facilitar el ingreso de estudiantes del municipio Cartago?**

Conclusión.

Las instituciones han implementado diversas estrategias, como articulación con la educación media, convenios con universidades y la alcaldía, flexibilización de horarios, combinación de modalidades de estudio, incentivos económicos, programas

de apoyo y permanencia estudiantil, y promoción directa en instituciones de secundaria.

3. ¿Considera que las políticas públicas de acceso a la educación superior de la administración municipal de Cartago han sido efectivas? ¿Por qué?

Conclusión.

Hay un consenso general de que las políticas públicas de acceso a la educación superior en Cartago no han sido efectivas. Se menciona la falta de apoyo a comunidades vulnerables, ineficacia en temas de orden social, y la necesidad de ampliar el interés desde lo público por una oferta académica de calidad y pertinente.

4. ¿De qué manera su Institución de Educación Superior ha participado en el diseño e implementación de estas políticas públicas en el municipio de Cartago?

Conclusión.

La participación de las instituciones en el diseño e implementación de políticas públicas es limitada o nula. El SENA menciona estrategias internas de retención y apoyo, mientras que las otras dos instituciones indican no haber participado en absoluto.

5. ¿Qué mecanismos se han utilizado para permitir la participación de la comunidad educativa en esta temática?

Conclusión.

Los mecanismos de participación son limitados. El SENA menciona charlas informativas y reuniones con padres de familia, mientras que las otras instituciones no han implementado mecanismos específicos.

6. ¿Cómo se realiza el seguimiento y la evaluación del impacto de las estrategias de acceso implementadas por su Institución de Educación Superior?

Conclusión.

Las instituciones realizan seguimiento principalmente a través de indicadores internos, como cumplimiento de metas asignadas, programas de bienestar universitario, e indicadores de acceso y perfil de origen de los estudiantes.

7. Desde su experiencia, ¿qué oportunidades de mejora identifica en la gestión de la alcaldía municipal de Cartago para fortalecer las políticas de acceso a la educación superior?

Conclusión.

Se identifica la necesidad de una mayor articulación entre la administración municipal y las instituciones de educación superior, visibilizar la oferta educativa de la ciudad, generar programas de apoyo económico, y aumentar la inversión municipal en educación superior.

8. ¿Hay algún otro aspecto relevante que desee compartir en relación con esta temática?

Conclusión.

No se mencionaron aspectos adicionales significativos, aunque se resalta la percepción de una "deuda histórica" de la administración municipal con la educación superior en Cartago.

Entrevista Grupal Realizada con Funcionarios de la Secretaría de Educación Municipal de Cartago, con el Objeto de Conocer Sobre las Políticas Públicas de Acceso a la Educación Superior y la Alineación de Estas con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG.

La conversación grupal constituye el núcleo esencial de la dinámica de focus group, pues es la fuente principal de datos cualitativos. En consecuencia, resulta crucial planificar minuciosamente varios aspectos: la cantidad de interrogantes a plantear, la naturaleza de estas cuestiones y las estrategias para conducir eficazmente el diálogo colectivo (Pacheco & Salazar, 2020).

El ejercicio para la recolección de datos respecto a la propuesta de intervención con relación al tema por parte de la administración municipal se lleva a cabo mediante una entrevista grupal, atendida por dos funcionarias de la Secretaria de Educación Municipal de Cartago, la líder de mejoramiento y otra perteneciente al grupo de calidad educativa, quienes de acuerdo con Hernández et al (2019) aportan información mediante el intercambio y la colaboración entre participantes, permitiendo la comprensión sobre las dinámicas de gobierno respecto a las propuestas de acceso a la educación superior en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG.

Preguntas.

- 1. ¿Cuáles son las principales políticas, programas o estrategias implementadas por la Alcaldía para facilitar el acceso a la educación superior en Cartago?**

Conclusión.

Aunque no existe una política pública formalmente adoptada para facilitar el acceso a la educación superior en Cartago, se llevan a cabo varias acciones relevantes. Estas incluyen convenios entre instituciones educativas y universidades, créditos condonables para comunidades afrodescendientes, articulación con el SENA, y la realización de ferias de emprendimiento y promoción universitaria.

- 2. ¿De qué manera se han articulado estas iniciativas con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión?**

Conclusión.

Las iniciativas ejecutadas por parte del Secretaría de Educación Municipal de Cartago para posibilitar el acceso a la educación superior por parte de los ciudadanos se articulan con la finalidad principal del Modelo Integrado de Planeación y Gestión que, es la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

- 3. ¿Qué dimensiones o políticas del MIPG han tenido mayor incidencia en el diseño de las estrategias de acceso?**

Conclusión.

Las iniciativas mencionadas están alineadas con la finalidad principal del MIPG, que es satisfacer las necesidades de la comunidad. Las dimensiones del MIPG que más inciden en estas estrategias son:

- **Direccionamiento Estratégico y Planeación:** alineación con los objetivos del plan municipal de desarrollo en educación.
- **Gestión del Conocimiento y la Innovación:** participación en ecosistemas de innovación y semilleros de investigación.
- **Gestión del Talento Humano:** apoyo a docentes mediante becas para posgrados y programas de inmersión en bilingüismo.

4. ¿Cómo ha participado la Secretaría de Educación en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en este contexto de política pública?

Conclusión.

La Secretaría de Educación ha adelantado acciones para fomentar el acceso a la educación superior sin una política formal formulada. Se han recibido capacitaciones sobre la implementación del MIPG, lo que demuestra un compromiso con el modelo.

5. ¿Qué mecanismos se han utilizado para garantizar la participación ciudadana en el diseño de estas políticas?

Conclusión.

Se destaca la dinámica de Orientación Socio-ocupacional, donde la comunidad educativa participa en identificar la orientación vocacional de los jóvenes, contribuyendo a la formulación de estrategias de intervención.

6. ¿Qué sistemas de seguimiento y evaluación se aplican para medir el impacto de las estrategias de acceso a la educación superior?

Conclusión.

No existen mecanismos formales de seguimiento y evaluación del impacto de las estrategias de acceso a la educación superior. Actualmente, se basan en comentarios de las universidades sobre el nivel de ingreso de los estudiantes.

7. ¿Considera que la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión ha contribuido a una mayor eficiencia, transparencia y creación de valor público en esta política?

Conclusión.

La implementación del MIPG ha contribuido a una mayor eficiencia y creación de valor público, ofreciendo una respuesta más adecuada a las necesidades de los ciudadanos y optimizando los recursos disponibles.

8. ¿Qué retos y oportunidades de mejora identifica en la aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión para fortalecer el acceso a la educación superior?

Conclusión.

Participación ciudadana: incrementar la participación de los ciudadanos en la formulación de políticas públicas es esencial para asegurar que las acciones respondan adecuadamente a las necesidades de la comunidad.

Formalización de políticas: es necesario enmarcar las acciones de fomento a la educación superior dentro de una política pública formalmente adoptada para asegurar su continuidad y efectividad.

Identificación de necesidades específicas: es fundamental identificar las necesidades específicas de los diferentes grupos de valor para diseñar estrategias más focalizadas y efectivas.

Gestión de Recursos: se debe mejorar la gestión de recursos para facilitar el acceso a la educación superior, especialmente para los estratos socioeconómicos más bajos.

9. ¿Hay algún otro aspecto relevante que desee compartir en relación con esta temática?

Conclusión.

Gestión de recursos para motivar el acceso a la educación superior parte de los estratos socioeconómicos 1, 2, 3.

La evaluación de la implementación del MIPG en la Secretaría de Educación Municipal de Cartago revela que, aunque se han hecho esfuerzos significativos para fomentar el acceso a la educación superior, existen áreas clave que requieren atención y mejora. Formalizar políticas públicas, aumentar la participación ciudadana, y establecer mecanismos de seguimiento y evaluación serán cruciales para maximizar el impacto positivo del MIPG y mejorar el acceso a la educación superior en Cartago.

Hallazgos y Presentación de Resultados Respecto a los Objetivos Específicos de la Investigación.

Objetivo Específico 1

Identificar los lineamientos y directrices del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG adoptados por la administración municipal de Cartago Valle del Cauca en la implementación de políticas públicas de acceso a la educación superior.

El análisis revela que, la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, en Cartago ha sido más formal que efectiva. Aunque se ha adoptado el modelo, la verdadera transformación en la gestión pública local no se ha logrado. Existen deficiencias en la dimensión de "Direccionamiento Estratégico y Planeación" debido a la falta de una política pública integral y formalmente adoptada para el acceso a la educación superior. Además, se identificó un desconocimiento generalizado de los programas existentes entre los estudiantes, lo que señala problemas críticos en la dimensión de "Información y Comunicación" del MIPG.

La dimensión "Direccionamiento Estratégico y Planeación" es fundamental para el éxito del modelo, pues "permite a las entidades definir sus objetivos, estrategias y metas de manera clara, concisa y medible" (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2023). En el caso del municipio de Cartago, la ausencia de una política pública integral y formalmente adoptada y alineada con el MIPG para el acceso a la educación superior, como lo señala el análisis, evidencia una oportunidad de mejora en este aspecto.

La política educativa comprende las normas establecidas por el gobierno que guían las acciones del sistema educativo (tanto estatal como privado, aunque mayormente el primero) dentro de su jurisdicción, involucrando a los actores educativos con el objetivo de atender las necesidades y objetivos de la sociedad civil (Castro, 2017). Por lo que, esta debe estar completamente articulada con los modelos de gestión existentes y de cumplimiento por parte de la entidad territorial.

En este sentido, el Departamento Administrativo de la Función Pública (2023), reconoce la importancia de la dimensión "Información y Comunicación" para "garantizar el acceso oportuno y efectivo a la información pública". Siendo así, el desconocimiento generalizado de los programas existentes entre los estudiantes encuestados de grado undécimo de los establecimientos educativos oficiales pone de manifiesto deficiencias en esta dimensión, lo que dificulta el logro de los objetivos estratégicos y la efectiva prestación de servicios a la ciudadanía.

Objetivo Específico 2

Analizar la congruencia entre los objetivos de las políticas públicas de acceso a la educación superior en Cartago y las directrices del MIPG, destacando áreas de alineación y discrepancias identificadas.

Se ha identificado una brecha significativa entre las aspiraciones de los estudiantes y la efectividad de las iniciativas gubernamentales. Esta desconexión sugiere una alineación insuficiente entre los objetivos de acceso a la educación superior y las directrices del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG. La falta de una política pública integral y la asignación inadecuada de recursos son evidentes. La implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, en este aspecto ha sido superficial, sin lograr una verdadera alineación y transformación en la gestión pública local.

Aguilar (2015) señala que la estrategia implica un componente competitivo y triunfador que no siempre está presente en la planificación. Además, se enfatiza que la planificación no garantiza el éxito si no se acompaña de las actividades directivas y una dirección adecuada, lo que exige a la administración municipal en cabeza de su secretaría de educación, desde la dimensión de “Direccionamiento Estratégico” del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, alinear de manera trazable los objetivos en materia de acceso a la educación superior con los propuestos en los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal.

El análisis crítico de la situación revela que, la implementación del MIPG debe profundizarse para abordar eficazmente la brecha entre las aspiraciones estudiantiles y la efectividad de las políticas gubernamentales, pues es fundamental que las entidades

públicas no solo adopten, sino que integren y operativicen las directrices del Modelo Integral de Planeación y Gestión, MIPG, asegurando una gestión coherente y sincronizada con los objetivos estratégicos nacionales (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2023). Para cerrar esta brecha, es crucial implementar una política pública integral que considere tanto la asignación adecuada de recursos como la participación de todos los actores involucrados en el proceso educativo. La superficialidad en la adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, mencionada evidencia una falta de compromiso con el enfoque de mejora continua y la innovación en la gestión pública local, aspectos centrales del modelo que buscan no solo mejorar la eficiencia y eficacia, sino también la equidad y la satisfacción de las necesidades ciudadanas (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2023). Por tanto, se hace imperativo fortalecer las capacidades institucionales y fomentar una cultura de gestión basada en resultados que garantice un acceso equitativo y de calidad a la educación superior, alineándose verdaderamente con las aspiraciones de los estudiantes y los objetivos del gobierno municipal.

Objetivo específico 3

Evaluar la eficiencia de los procesos de gestión asociados a la implementación del MIPG en el acceso a la educación superior, considerando el uso de recursos y la planificación estratégica identificada en los hallazgos.

El impacto de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, en la eficiencia de los procesos de gestión es limitado. La falta de mecanismos robustos de seguimiento y evaluación indica una aplicación inadecuada de las

dimensiones de "Evaluación de Resultados" y "Gestión del Conocimiento". Además, la limitada participación ciudadana refleja deficiencias en la dimensión de "Gestión con Valores para Resultados". Esto demuestra la necesidad de un enfoque más coordinado y estratégico que involucre a todos los actores relevantes para desarrollar políticas públicas efectivas y mejorar significativamente el acceso a la educación superior en Cartago.

Moore (1998) argumenta que es responsabilidad del gobierno iniciar y redefinir las actividades públicas para incrementar su valor para el público, tanto a corto como a largo plazo. Por lo que, resulta determinante armonizar las gestiones en materia de acceso a la educación superior con los lineamientos de la dimensión "Gestión con valor para resultados", impactando con eficiencia principalmente en los grupos de interés priorizados socioeconómicamente.

Para maximizar el impacto del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, en la eficiencia de los procesos de gestión, es crucial abordar las deficiencias señaladas en las dimensiones de "Evaluación de Resultados" y "Gestión del Conocimiento" dado que, una gestión pública efectiva depende de la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación sólidos que, permitan un monitoreo continuo y una retroalimentación precisa para ajustar las estrategias conforme a las necesidades reales y los resultados obtenidos (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2023). Asimismo, la "Gestión del Conocimiento" requiere una estructura que facilite la recopilación, el análisis y la diseminación de información, asegurando que las lecciones aprendidas se integren en la toma de decisiones (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2023). La limitada participación

ciudadana también destaca la necesidad de fortalecer la dimensión de "Gestión con Valores para Resultados", promoviendo una mayor transparencia y participación de la comunidad en la formulación y evaluación de políticas públicas. Un enfoque estratégico coordinado, que involucre a todos los actores relevantes, puede potenciar la efectividad de estas políticas y, en consecuencia, mejorar significativamente el acceso a la educación superior en Cartago. Es imperativo que, la administración municipal adopte un enfoque integral y participativo, alineado con las directrices del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, para garantizar una gestión más eficiente y equitativa.

En Colombia se está promoviendo y potenciando el liderazgo, así como, las capacidades y competencias de las personas que pueden ofrecer nuevas y mejores oportunidades de vida con un impacto y visión social significativa. Este liderazgo, en el que se integran la educación, la protección del medio ambiente, la sostenibilidad y el desarrollo económico para mejorar la calidad de vida, se materializa a través del emprendimiento social en diversas regiones del país (Cruz, 2015). Iniciativa que, se pueden potenciar aumentando los índices de acceso a la educación superior a la que, podría contribuir la administración municipal de Cartago, fortaleciendo las oportunidades educativas para los jóvenes del municipio. Al implementar estrategias que buscan reducir las barreras al acceso a la educación superior, la administración municipal fomenta un entorno donde el liderazgo y el desarrollo personal se convierten en motores de cambio social. Estas políticas no solo buscan mejorar las habilidades y competencias de los estudiantes, sino también impulsar una visión sostenible y de desarrollo económico que beneficie a toda la comunidad.

Conclusiones

La implementación del MIPG en las políticas públicas de acceso a la educación superior en Cartago, Valle del Cauca, evidencia una notable falta de coherencia entre las expectativas de la comunidad estudiantil y la capacidad de respuesta de las iniciativas gubernamentales. Esta desconexión pone de manifiesto que la adopción del MIPG ha sido, en muchos casos, más un cumplimiento normativo que una integración profunda y efectiva de sus directrices, lo que limita su potencial transformador en la gestión pública local y refleja un proceso que aún no ha logrado articular las estrategias administrativas con los resultados esperados en la mejora del acceso a la educación superior.

La ausencia de una política pública integral y formalmente adoptada para el acceso a la educación superior en Cartago refleja una debilidad en la aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), especialmente en las dimensiones de Direccionamiento Estratégico y Planeación. Esta situación subraya la urgencia de adoptar un enfoque más sistemático y coherente en la formulación de políticas educativas a nivel municipal.

El desconocimiento generalizado de los programas disponibles por parte de los estudiantes evidencia deficiencias significativas en la dimensión de Información y Comunicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG. Esta situación destaca la necesidad urgente de implementar estrategias de comunicación más efectivas que garanticen que las políticas públicas lleguen a sus beneficiarios potenciales.

La carencia de mecanismos sólidos de seguimiento y evaluación de las iniciativas en curso revela una deficiente aplicación de las dimensiones de Evaluación de Resultados y Gestión del Conocimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG. Esta falencia restringe la capacidad de la administración municipal para extraer aprendizajes significativos de sus prácticas, obstaculizando la mejora continua y la optimización de sus políticas públicas.

La escasa participación ciudadana en el diseño e implementación de políticas de acceso a la educación superior representa una oportunidad desaprovechada dentro de la dimensión de Gestión con Valores para Resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Un mayor involucramiento de la comunidad educativa no solo enriquecería el proceso con perspectivas diversas, sino que también podría generar políticas más relevantes y efectivas, alineadas con las necesidades reales de sus beneficiarios.

Esta investigación aporta conocimientos sobre la aplicación de modelos de administración pública en entornos municipales, enfatizando la crucial necesidad de ajustar dichos modelos a las particularidades de cada localidad. Asimismo, los resultados ponen de relieve la importancia de mantener un compromiso constante y adoptar un enfoque holístico en la implementación para que iniciativas como el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, logren generar un auténtico valor público.

El presente estudio revela la continua existencia de obstáculos sistémicos que dificultan el ingreso a la educación universitaria, no obstante, las elevadas expectativas del alumnado. Este hallazgo indica que, para que la aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, sea verdaderamente eficaz, es necesario complementarla

con iniciativas más extensas dirigidas a confrontar las inequidades socioeconómicas de fondo que influyen en las posibilidades de formación académica.

Dada la complejidad y las múltiples dimensiones involucradas en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, en el acceso a la educación superior en Cartago, se recomienda realizar una investigación longitudinal que permita evaluar el impacto a largo plazo de las políticas y estrategias adoptadas. Este enfoque podría proporcionar una visión más completa y detallada sobre la evolución y efectividad de las intervenciones, así como, identificar mejoras y ajustes necesarios para garantizar un acceso equitativo y de calidad a la educación superior. La nueva investigación podría también enfocarse en la recopilación de datos cualitativos y cuantitativos adicionales que, permitan una comprensión más profunda de las experiencias y percepciones de los estudiantes y otros actores involucrados.

Referencias Bibliográficas

- Aboslaiman, L. (2022). Planificación y responsabilidad social en la creación del valor público. *Anuario del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales*, (XX), 124-138.
- Aguilar Benítez, I., & Monforte, G. (2018). Servicios públicos del agua, valor público y sostenibilidad: El caso del área metropolitana de Monterrey. *Gestión y política pública*, 27(1), 149-179.
- Aguilar Villanueva, L. F. (2015). *Gobernanza y gestión pública*. Fondo de Cultura Económica.
- Babativa Novoa, C. A. (2017). *Investigación cuantitativa*. Fundación Universitaria del Área Andina.
- Barragán Martínez, X. (2022). Posmodernidad, gestión pública y tecnologías de la información y comunicación en la Administración pública de Ecuador. *Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos*, 1(14), 113-131.
- Bello López, J. F., Andrade Pérez, F. W., & Bonelo Chavarro, A. M. (2024). El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) como estrategia para gestionar la administración pública. *Revista Estrategia Organizacional*, 13(1), 117-136.
- Bertranou, J. (2019). El seguimiento y la evaluación de políticas públicas Modelos disponibles para producir conocimiento y mejorar el desempeño de las intervenciones públicas. *Millcayac-Revista Digital de Ciencias Sociales*, 6(10), 151-188.

- Canel Crespo, M. J. (2018). En busca de un marco para medir el valor intangible de la gestión pública. Análisis de casos prácticos de evaluación del «valor público». *Gestión y Análisis de Políticas Públicas, Nueva Época (GAPP)*, (19).
- Cardona-Román, D. M., Sánchez-Torres, J. M., & Acosta-Márquez, C. A. (2018). Panorama de la educación virtual en instituciones de educación superior en Colombia. *Catálogo editorial*, 22-54.
- Castro, A., Rodrigo, W., Montes, P., & Vera, R. (2017). Políticas públicas y educación superior: análisis conceptual del contexto colombiano.
- Castro, A., Rodrigo, W., Montes, P., & Vera, R. (s/f). Políticas públicas y educación superior: análisis conceptual del contexto colombiano.
- Cejudo, G. M., & Michel, C. L. (2016). Coherencia y políticas públicas: Metas, instrumentos y poblaciones objetivo. *Gestión y política pública*, 25(1), 03-31.
- Cohen, N. y Gómez Rojas, G. (2019). Metodología de la investigación, ¿para qué?: la producción de los datos y los diseños: (ed.). Buenos Aires, Argentina, CLACSO.
- Cruz Páez, F. O. (2015). Emprendimiento e innovación social: el intraemprendimiento en la Universidad Santo Tomás, Centro de Atención Universitaria Facatativá. *CITAS*, 1(2), 98–123.
- De la Fuente Moreno, Á., & Cinca, A. N. (2023). El marco institucional para la evaluación de políticas públicas en España. *Ekonomiaz: Revista vasca de economía*, (103), 36-51.
- De la Garza Montemayor, D. J., Ramírez, E. R. Y., & Ibáñez, D. B. (2018). Tendencias en la administración pública moderna: la nueva gestión pública en México. *Revista Venezolana de Gerencia*, 23(81), 31-48.

- De Vincenzi, R. (2021). Gobernanza 4.0 en la educación superior. *Gobernanza universitaria*, 117.
- Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). (2023). Manual operativo MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión) (5a ed.).
- Deubel, A. N. R. (Ed.). (2021). *Enfoques para el análisis de políticas públicas*. Universidad Nacional de Colombia.
- Díaz Aldret, A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Gestión y política pública*, 26(2), 341-379.
- Fernández-Santillán, J. (2018). Valor público, gobernanza y Tercera Vía. *Convergencia*, 25(78), 175-193.
- Fresno Chávez, C. (2019). *Metodología de la investigación: así de fácil: (ed.)*. Córdoba, Ciudad Educativa.
- Fuquen Fonseca, D. F., & Medina Chisaba, V. J. (2022) Estrategia para el fortalecimiento de las políticas de gestión estratégica del talento humano en el marco de implementación del modelo integrado de planeación y gestión en la Gobernación de Boyacá.
- Galarza, C. A. R. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 9(3), 1-6.
- Ghiggo, F. G. B., Hernández, Y. C. U., Revilla, A. C., & Oxolón, J. M. V. (2022). Modernización del Estado en la gestión pública: Revisión sistemática. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(5), 290-301.

- Gutiérrez Ossa, J. A., Restrepo Avendaño, R. D., & Zapata Hoyos, J. S. (2017).
Formulación, implementación y evaluación de políticas públicas desde los
enfoques, fines y funciones del Estado. *Revista CES Derecho*, 8(2), 333-351.
- Hernández et al. (6ta. Edición). (2014). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill
Education.
- Hernández Sampieri, R. (2019). *Metodología de la Investigación Plus*. McGrawHill -
Plus.
- Hood, C. (1991). A public management for all seasons? *Public Administration*, 69(1), 3-
19.
- Lima Bandeira, Mariana y Rubaii, Nadia M. (2016). El valor del análisis de discurso en
los estudios comparativos de políticas públicas. El caso de aseguramiento de
calidad en la educación superior en Colombia y Ecuador. *Estudios Políticos*, 49,
pp. 13-34.
- Lobelle Fernández, G. (2017). *Políticas públicas sociales: apuntes y reflexiones*.
Alcance, 6(14), 81-96.
- "López Rodríguez, María del Pilar (2012). Democratización de la Educación Superior:
Una estrategia para el desarrollo socioeconómico. En: *Gestión y Región* N° 14 (Julio –
Diciembre, 2012); pp 39-62.
- Manco, J. A. C. (2019). Desarrollo moral y valor público. *Saber Servir: revista de la
Escuela Nacional de Administración Pública*, (2), 34-44.
- Martí-Noguera, J. J., Licandro, Ó., & Gaete-Quezada, R. (2018). La responsabilidad
social de la educación superior como bien común. Concepto y desafíos. *Revista
de la educación superior*, 47(186), 1-22.

- Medina-Cárdenas, Y., Rico-Bautista, D., & Swaminathan, J. (2023). Criterios aplicables a la calidad de la gestión educativa y administrativa de las Universidades públicas.
- Meléndez, H. V. (2017). Políticas públicas y gobernanza: Articulación para una gestión pública local autónoma. *Polis. Revista Latinoamericana*, (48).
- Méndez Martínez, J. L. (2020). Políticas públicas: enfoque estratégico para América Latina. Fondo de Cultura Económica.
- Miller, L., & Marín, I. R. (2023). Estrategias experimentales para el análisis y evaluación de políticas públicas. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 56-70.
- Ministerio de Educación Nacional. (2023). Permanencia y graduación en la educación superior, Documento temático II.
- Miranda-Escolar, B. (2019). La evaluación de políticas públicas: una asignatura pendiente de la administración. *Revista Colegiada de Ciencia*, 1(1), 1-18.
- Moore, M. H. (1998). Gestión estratégica y creación de valor en el sector público. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Morales Casetti, M. (2014). Nueva gestión pública en Chile. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 34(2), 417-438.
- Navarro, A. M. (2020). El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) como herramienta para la gestión pública en Colombia: Un análisis desde la perspectiva de la planeación estratégica.
- Navarro, R. M. (2018). Valor público como marco para la gestión gubernamental en contextos inciertos.

- Ñaupas, P. H., Valdivia, M. R., Palacios, V. J., & Romero, D. H. (2018). Metodología de la investigación cuantitativa - cualitativa y redacción de la tesis (5ta. ed.). Bogotá: Ediciones de la U.
- Olivera Espinosa, J. E. (2022). Estructuración de la guía de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión a partir de sus dimensiones. *Episteme. Revista de divulgación en estudios socioterritoriales*, 14(2).
- Pacheco, F. D. R., & Salazar, V. G. P. (2020). Grupos focales: marco de referencia para su implementación. *INNOVA Research Journal*, 5(3), 182-195.
- Parsons, W. (2013). Políticas Públicas: una introducción a la teoría y práctica del análisis de las políticas públicas. México D.F: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Perez, L. Perez, R. & Seca, M. V. (2020). Metodología de la investigación científica: (ed.). Editorial Maipue.
- Pita Torres, B. A. (2020). Políticas públicas y gestión educativa, entre la formulación y la implementación de las políticas educativas. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 20(39), 139-151.
- Pliscoff-Varas, C. (2017). Implementando la nueva gestión pública: problemas y desafíos a la ética pública. El caso chileno. *Convergencia*, 24(73), 141-164.
- Polanía Reyes, C. L., Cardona Olaya, F. A., Castañeda Gamboa, G. I., Vargas, I. A., Calvache Salazar, O. A., & Abanto Vélez, W. I. (2020). Metodología de investigación Cuantitativa & Cualitativa.

Rodríguez, X. E. S., Barahona, C. A. Z., & Villacreses, K. L. S. (2020). La nueva gestión pública: retos y oportunidades. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 5(9), 371-381.

Ronquillo Murrieta, V. (Coord.), Castro Ortiz, M. L. (Coord.) & Castro Mora, J. P. (Coord.). (2024). *Metodología de la Investigación Educativa: (1 ed.)*. Editorial Tecnocientífica Americana.

Royett, J. H., Hernández, Y. F., de los Ángeles Gil, M., & Barboza, E. C. (2018). *Evaluación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) en las entidades territoriales del estado colombiano*.

Salcedo, R. (2011). *Evaluación de Políticas Públicas*. México D.F: Siglo XXI Editores.

Apéndices

Apéndice A

Guion entrevista realizada al rector de la institución educativa Agrícola de Zaragoza.

1. Institución educativa a la que representa.

Respuesta: Institución educativa Agrícola de Zaragoza.

2. Nombres y apellidos de quien atiende la entrevista.

Respuesta: Carlos Alberto Echeverry.

3. Cargo de quien atiende la entrevista.

Respuesta: Rector.

4. Desde la perspectiva de su institución educativa, ¿cuáles son los principales retos y barreras que enfrentan los estudiantes de la educación media de Cartago para acceder a la educación superior?

Respuesta: considera barreras personales y familiares con relación a la visión de educación que, inciden en la perspectiva de futuro.

Factores de carácter económico que, obligan a la vinculación laboral una vez terminan los estudiantes la educación media.

Tendencias de mercado que, llevan a las personas a buscar de manera inmediata la satisfacción de sus necesidades sin tener en cuenta la educación como camino a ello.

Deficiencias en la construcción de un proyecto de vida por parte de los egresados del establecimiento educativo, llegando a determinar a la educación como aspecto no relevante en este.

5. ¿De qué manera su Institución educativa ha participado en el diseño e implementación de estas políticas públicas en el municipio de Cartago?

Respuesta: no, hasta la fecha la institución educativa no ha sido convocado para edificar este tipo de políticas.

6. ¿Considera que las políticas públicas de acceso a la educación superior de la administración municipal de Cartago han sido efectivas? ¿Por qué?

Respuesta: no, no las conoce.

7. Desde su experiencia, ¿qué oportunidades de mejora identifica en la gestión municipal para fortalecer las políticas de acceso a la educación superior?

Respuesta: complemento académico para la orientación vocacional.

Al tinte territorial le sugiere construir políticas de incentivos para el acceso a la educación superior mediante becas, teniendo en cuenta el rendimiento académico de los estudiantes.

8. ¿Qué programas, convenios o estrategias ha implementado su Institución Educativa para facilitar el ingreso de sus egresados a la educación superior?

Respuesta: con universidades se tienen convenios para la oferta de programas académicos.

Feria de universidades, donde se promocionan programas y ofertas de financiamiento para favorecer el acceso.

Participación en los eventos de promoción de ofertas universitarias organizados por la Cámara de Comercio de Cartago.

Desde la orientación escolar, mediante talleres, charlas y conversatorios, se motiva la movilidad de los estudiantes a los niveles superiores.

9. ¿Qué mecanismos se han utilizado por parte de su institución educativa para permitir la participación de la comunidad educativa en esta temática?

Respuesta: sólo se ha brindado orientación a los estudiantes, teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos de la institución educativa.

10. ¿Cómo se realiza el seguimiento y la evaluación del impacto de las estrategias de acceso implementadas por su institución educativa?

Se adelantan acciones para comparar el rendimiento periódico en las pruebas de estado ICFES Saber 11, lo cual, en la medida que, se vaya mejorando, posibilita el acceso a la educación superior mediante becas.

Efectuando acciones de seguimiento a la ocupación de los egresados, se encuentra que, siete (7) estudiantes de las sedes educativas rurales han ingresado a programas de educación superior.

11. ¿Hay algún otro aspecto relevante que desee compartir en relación con esta temática?

Respuesta: ninguno.

Apéndice B

Guion entrevista realizada al rector de la institución educativa Manuel Quintero Penilla.

1. Institución educativa a la que representa.

Respuesta: Institución Educativa Manuel Quintero Penilla.

2. Nombres y apellidos de quien atiende la entrevista.

Respuesta: César Augusto Montoya Trujillo

3. Cargo de quien atiende la entrevista.

Respuesta: Rector

4. Desde la perspectiva de su institución educativa, ¿cuáles son los principales retos y barreras que enfrentan los estudiantes de la educación media de Cartago para acceder a la educación superior?

Respuesta: la educación superior no está inmersa en el proyecto de vida de los estudiantes.

Las personas ven oportunidades en oficios de rendimiento inmediato y de menor inversión comparadas con la educación.

Existen referentes en el medio que, motivan a los estudiantes a oficios diferentes a los académicos.

5. ¿De qué manera su Institución educativa ha participado en el diseño e implementación de estas políticas públicas en el municipio de Cartago?

Respuesta: en ninguna, nunca se ha convocado por parte de la administración municipal para este asunto.

6. ¿Considera que las políticas públicas de acceso a la educación superior de la administración municipal de Cartago han sido efectivas? ¿Por qué?

Respuesta: no, porque no las conoce.

7. Desde su experiencia, ¿qué oportunidades de mejora identifica en la gestión municipal para fortalecer las políticas de acceso a la educación superior?

Respuesta: variar con un enfoque de pertinencia, la oferta de las universidades locales.

Posibilitar el acceso a la educación superior mediante la flexibilización crediticia. Creación de becas parciales y totales por parte de la administración municipal, dirigidas a los estudiantes con mejor rendimiento académico.

La administración municipal debe convocar a las instituciones educativas y universidades locales para generar estrategias que, faciliten el acceso a la educación superior.

8. ¿Qué programas, convenios o estrategias ha implementado su Institución Educativa para facilitar el ingreso de sus egresados a la educación superior?

Respuesta: mediante el Programa de Articulación del SENA con la educación media, se promueve la movilidad a programas de nivel tecnológico mediante la cadena de formación.

Se realizan ferias universitarias donde se presentan programas, y ofertas de acceso mediante descuentos por convenios.

Becas con la Universidad Católica de Manizales, media beca para el mejor bachiller, y una egresada mujer que desee estudiar una carrera de ingeniería.

9. ¿Qué mecanismos se han utilizado por parte de su institución educativa para permitir la participación de la comunidad educativa en esta temática?

Respuesta: la SEM convoca a los representantes estudiantes personero y contralor a mesas sectoriales a tratar temas relacionados, siendo necesario involucrar a

otros estamentos de la comunidad educativa para reflexionar y establecer acciones concretas para facilitar el acceso a la educación superior con equidad y pertinencia.

10. ¿Cómo se realiza el seguimiento y la evaluación del impacto de las estrategias de acceso implementadas por su institución educativa?

Respuesta: no se han realizado acciones de seguimiento ni de acompañamiento a los egresados, pues se resisten a manifestar qué se encuentran haciendo. Esto lo ha evidenciado el colegio al solicitar en varias ocasiones la actualización de datos.

11. ¿Hay algún otro aspecto relevante que desee compartir en relación con esta temática?

Respuesta: ninguno.

Apéndice C

Guion entrevista realizada a la rectora de la institución educativa Lázaro de Gardea

1. Institución educativa a la que representa.

Respuesta: Institución Educativa Lázaro de Gardea.

2. Nombres y apellidos de quien atiende la entrevista.

Respuesta: Silvia Martínez Vargas.

3. Cargo de quien atiende la entrevista.

Respuesta: Rectora.

4. Desde la perspectiva de su institución educativa, ¿cuáles son los principales retos y barreras que enfrentan los estudiantes de la educación media de Cartago para acceder a la educación superior?

Respuesta: el primero es el factor económico. También tal vez por la misma razón, la falta de pensar la educación superior como proyección de vida. Varios de los estudiantes adquieren compromisos de pareja o de trabajo, por lo que la educación superior se aplaza y finalmente no se concreta.

En las familias del colegio, en su mayoría no está concebida la educación como un factor importante de progreso, por lo que se prefiere iniciar tempranamente la vida laboral.

5. ¿De qué manera su Institución educativa ha participado en el diseño e implementación de estas políticas públicas en el municipio de Cartago?

Respuesta: en relación con las políticas públicas hacia la educación superior, no se ha participado. Yo diría que aparte de eventos o facilitar espacios con universidades o el SENA, no hay otras políticas en Cartago. Sin embargo, desde la Institución se

orienta e insiste a los estudiantes y sus familias a considerar la educación superior importante para su vida.

6. ¿Considera que las políticas públicas de acceso a la educación superior de la administración municipal de Cartago han sido efectivas? ¿Por qué?

Respuesta: no lo han sido en gran medida, al menos para nuestros estudiantes, dado que son muchos los que no acceden a la educación superior. Sin embargo, sé que en otras instituciones el porcentaje de acceso es mayor, habría que analizar si esto responde a factores económicos o a políticas o a los procesos internos de cada institución.

7. Desde su experiencia, ¿qué oportunidades de mejora identifica en la gestión municipal para fortalecer las políticas de acceso a la educación superior?

Respuesta: siento que más información y promoción de las entidades de educación superior, número de becas, apoyo a familias. Pienso que mientras no existan políticas hacia el apoyo real a las familias, no solo en lo económico, las más vulnerables seguirán siendo las rezagadas en cuanto a la educación superior. Igualmente, mientras las instituciones tengamos que responder por casi todas las necesidades o problemas de la sociedad, es muy difícil orientar de mejor manera hacia la proyección de vida desde la educación superior de nuestros estudiantes.

8. ¿Qué programas, convenios o estrategias ha implementado su Institución Educativa para facilitar el ingreso de sus egresados a la educación superior?

Respuesta: se tiene convenio con el SENA para la articulación de la media técnica y convenios con la Universidad cooperativa, Universidad del Valle y Minuto de Dios para la realización de prácticas educativas

9. ¿Qué mecanismos se han utilizado por parte de su institución educativa para permitir la participación de la comunidad educativa en esta temática?

Respuesta: se generan los espacios a los establecimientos educativos para promover la educación superior, se asiste a los eventos o ferias universitarias, se realizan desde la orientación escolar, actividades de orientación profesional, se insiste en la preparación de las pruebas ICFES como una oportunidad de acceso y se informa sobre las oportunidades relacionadas con tiempos de matrículas, matrícula cero, becas y demás

10. ¿Cómo se realiza el seguimiento y la evaluación del impacto de las estrategias de acceso implementadas por su institución educativa?

Respuesta: se elabora una base de datos de egresados, en las que se considera que están haciendo.

11. ¿Hay algún otro aspecto relevante que desee compartir en relación con esta temática?

Respuesta: tal vez que, en el caso de nuestra institución, el mayor porcentaje de estudiantes que accede a la educación superior es en el SENA, tal vez por pensar en opciones más rápidas de trabajo o por considerar trabajos con mayor facilidad de posibilidades. Igualmente, por ser de costos reducidos.

Apéndice D

Guion entrevista realizada a la rectora de la institución educativa Sor María Juliana

1. Institución educativa a la que representa.

Respuesta: Institución Educativa Sor María Juliana.

2. Nombres y apellidos de quien atiende la entrevista.

Respuesta: Gloria Esperanza Peña Collazos.

3. Cargo de quien atiende la entrevista.

Respuesta: Rectora.

4. Desde la perspectiva de su institución educativa, ¿cuáles son los principales retos y barreras que enfrentan los estudiantes de la educación media de Cartago para acceder a la educación superior?

Respuesta: la situación académica, la emigración, ausencia en algunos estudiantes de proyecto de vida.

5. ¿De qué manera su Institución educativa ha participado en el diseño e implementación de estas políticas públicas en el municipio de Cartago?

Respuesta: hemos estado en todas las mesas de trabajo programadas por la Administración Municipal y Secretaría de Educación.

6. ¿Considera que las políticas públicas de acceso a la educación superior de la administración municipal de Cartago han sido efectivas? ¿Por qué?

Respuesta: anteriormente había Olimpiadas del Saber y actividades que motivaban a los estudiantes la vinculación a la educación superior. Faltan jornadas de motivación y sensibilización de los estudiantes a la educación superior que les permita mejorar su calidad de vida.

7. Desde su experiencia, ¿qué oportunidades de mejora identifica en la gestión municipal para fortalecer las políticas de acceso a la educación superior?

Respuesta: a programación de mesas de trabajo donde han vinculado al sector educativo.

8. ¿Qué programas, convenios o estrategias ha implementado su Institución Educativa para facilitar el ingreso de sus egresados a la educación superior?

Respuesta: las ferias de emprendimiento, los convenios con diferentes Universidades, la articulación con el SENA.

9. ¿Qué mecanismos se han utilizado por parte de su institución educativa para permitir la participación de la comunidad educativa en esta temática?

Respuesta: se ha dado divulgación a las invitaciones, participación con proyectos de investigación y ciencia.

10. ¿Cómo se realiza el seguimiento y la evaluación del impacto de las estrategias de acceso implementadas por su institución educativa?

Respuesta: en reuniones de gestión directiva se han contemplado estos temas de manera oportuna.

11. ¿Hay algún otro aspecto relevante que desee compartir en relación con esta temática?

Respuesta: es importante que se renueve el convenio del SENA con Secretaría de Educación y Alcaldía y se establezcan compromisos viables.

Se deben de organizar jornadas de sensibilización de los estudiantes desde ahora y no terminándose el año lectivo dándoles informaciones completas y pertinentes.

Apéndice E

Guion entrevista realizada al rector de la institución educativa Antonio Holguín Garcés

1. Institución educativa a la que representa.

Respuesta: Institución Educativa Antonio Holguín Garcés.

2. Nombres y apellidos de quien atiende la entrevista.

Respuesta: Álvaro Posse Guzmán.

3. Cargo de quien atiende la entrevista.

Respuesta: Rector.

4. Desde la perspectiva de su institución educativa, ¿cuáles son los principales retos y barreras que enfrentan los estudiantes de la educación media de Cartago para acceder a la educación superior?

Respuesta: la educación no parece responder a los intereses de los estudiantes. Existe una crisis casi que generalizada de vocación y de responsabilidad en el cuerpo docente, con las excepciones honrosas del caso. Al magisterio nacional le interesan sus beneficios económicos, el recorte de la jornada laboral y otros beneficios propios, por encima del bienestar de los estudiantes.

5. ¿De qué manera su Institución educativa ha participado en el diseño e implementación de estas políticas públicas en el municipio de Cartago?

Respuesta: hemos participado en las mesas de trabajo del plan de desarrollo de las administraciones municipales.

6. ¿Considera que las políticas públicas de acceso a la educación superior de la administración municipal de Cartago han sido efectivas? ¿Por qué?

Respuesta: no existen políticas públicas de acceso a la educación superior de la administración municipal de Cartago. El apoyo a la Universidad del Valle, por ejemplo,

es muy blando y los índices de acceso a la educación superior, en Cartago, están al menos 10 puntos porcentuales por debajo de la media nacional.

7. Desde su experiencia, ¿qué oportunidades de mejora identifica en la gestión municipal para fortalecer las políticas de acceso a la educación superior?

Respuesta: fortalecer la universidad pública, es decir, darle más apoyo a la Universidad del Valle y que el sistema educativo se piense como tal, no como una suma de retazos que hacen sus esfuerzos por separado.

8. ¿Qué programas, convenios o estrategias ha implementado su Institución Educativa para facilitar el ingreso de sus egresados a la educación superior?

Respuesta: nos hemos articulado con la intención turística de la ciudad y con los programas del SENA.

9. ¿Qué mecanismos se han utilizado por parte de su institución educativa para permitir la participación de la comunidad educativa en esta temática?

Respuesta: se han abierto los canales de diálogo con los órganos de participación: consejo de padres y consejo de estudiantes, entre otros.

10. ¿Cómo se realiza el seguimiento y la evaluación del impacto de las estrategias de acceso implementadas por su institución educativa?

Respuesta: a través de la información suministrada por los egresados.

11. ¿Hay algún otro aspecto relevante que desee compartir en relación con esta temática?

Respuesta: ninguno, gracias.

Apéndice F

Guion entrevista realizada al rector de la institución educativa Alfonso López Pumarejo

1. Institución educativa a la que representa.

Respuesta: Institución Educativa Alfonso López Pumarejo.

2. Nombres y apellidos de quien atiende la entrevista.

Respuesta: Francisco Eladio Quiñones Marinez.

3. Cargo de quien atiende la entrevista.

Respuesta: Rector.

4. Desde la perspectiva de su institución educativa, ¿cuáles son los principales retos y barreras que enfrentan los estudiantes de la educación media de Cartago para acceder a la educación superior?

Respuesta: desde la experiencia y observancia de mi institución educativa, algunos de los principales retos y barreras que enfrentan los jóvenes de la educación media en Cartago, para acceder a la educación superior son la falta de recursos económicos para pagar la matrícula universitaria, la falta de orientación vocacional adecuada, la distancia geográfica entre sus hogares y las universidades, falta de apoyo y acompañamiento de algunos padres de familia, ausencia de esperanza y sueños en proyectos grandes y la falta de acceso a programas de preparación para exámenes de admisión.

5. ¿De qué manera su Institución educativa ha participado en el diseño e implementación de estas políticas públicas en el municipio de Cartago?

Respuesta: asistiendo y participando activamente en foros, conferencias y mesas de trabajo sobre políticas educativas, más sin embargo no hemos sido tenidos en cuenta en la toma de decisiones.

6. ¿Considera que las políticas públicas de acceso a la educación superior de la administración municipal de Cartago han sido efectivas? ¿Por qué?

Respuesta: no, porque no existe una verdadera participación ciudadana, no se tiene en cuenta el pensamiento ni la voz de todos los sectores y las fuerzas vivas implicados en el cambio y transformación de la ciudad.

7. Desde su experiencia, ¿qué oportunidades de mejora identifica en la gestión municipal para fortalecer las políticas de acceso a la educación superior?

Respuesta: mayor inversión en educación, que el pensamiento de los gobernantes sea coherente y entiendan que el desarrollo de un pueblo no se construye invirtiendo en cemento y varilla para remiendo de calles y construcción de parques, sino que está en la inversión en la educación de su gente.

8. ¿Qué programas, convenios o estrategias ha implementado su Institución Educativa para facilitar el ingreso de sus egresados a la educación superior?

Respuesta: tenemos convenios con las universidades como la del Valle, la cooperativa, con las cuales adelantamos gestiones tendientes a que la política de gratuidad se haga efectiva con nuestros estudiantes, de igual forma estamos propendiendo para que de acuerdo con el programa que ellos decidan inscribirse accedan a muchos descuentos. Como estrategias para fortalecer las competencias cognitivas en nuestros estudiantes venimos implementando un modelo de pruebas periódicas, dos durante el año lectivo, con los grados segundo a once, contratadas con empresas externas, quienes tienen una amplia trayectoria y experiencia en evaluación de pruebas tipo icfes, y en el grado once se viene implementando el Pre-icfes.

9. ¿Qué mecanismos se han utilizado por parte de su institución educativa para permitir la participación de la comunidad educativa en esta temática?

Respuesta: venimos trabajando fuertemente con la implementación de las escuelas de padres.

10. ¿Cómo se realiza el seguimiento y la evaluación del impacto de las estrategias de acceso implementadas por su institución educativa?

Respuesta: a través del seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento que se implementan en las diferentes áreas de gestión del proyecto educativo institucional.

11. ¿Hay algún otro aspecto relevante que desee compartir en relación con esta temática?

Respuesta: me parece que las respuestas dadas en los puntos anteriores recogen mi punto de vista sobre la temática planteada.

Apéndice G

Guion entrevista realizada al coordinador de la institución educativa Académico

1. Institución educativa a la que representa.

Respuesta: Institución educativa Académico.

2. Nombres y apellidos de quien atiende la entrevista.

Respuesta: Ricardo Coronado Rivas.

3. Cargo de quien atiende la entrevista.

Respuesta: Coordinador.

4. Desde la perspectiva de su institución educativa, ¿cuáles son los principales retos y barreras que enfrentan los estudiantes de la educación media de Cartago para acceder a la educación superior?

Respuesta: la barrera que enfrentan los estudiantes de la institución es referente al aspecto económico ya que la mayoría están estrato 0, 1 y 2 y al salir deben trabajar para colaborar con los gastos de los hogares, además falta algunas charlas sobre orientación vocacional que ayuden a los estudiantes a organizar las decisiones a tomar.

5. ¿De qué manera su Institución educativa ha participado en el diseño e implementación de estas políticas públicas en el municipio de Cartago?

Respuesta: asistiendo a las mesas de trabajo convocadas por la administración municipal y dejando en claro las necesidades prioritarias de la Institución, en lo referente a infraestructura, materiales de trabajo, que el municipio propicie la generación de empleo para las familias.

6. ¿Considera que las políticas públicas de acceso a la educación superior de la administración municipal de Cartago han sido efectivas? ¿Por qué?

Respuesta: creo aún no están claras y socializadas las políticas públicas municipales para acceso a la educación superior, la mayoría de los estudiantes de grado 11 deben conocerlas bien, al igual que los docentes y directivos docentes.

7. Desde su experiencia, ¿qué oportunidades de mejora identifica en la gestión municipal para fortalecer las políticas de acceso a la educación superior?

Respuesta: aún no identifiqué oportunidades de mejora, es preciso socializar con toda la comunidad educativa las políticas públicas de acceso a la educación superior del municipio.

8. ¿Qué programas, convenios o estrategias ha implementado su Institución Educativa para facilitar el ingreso de sus egresados a la educación superior?

Respuesta: actualmente tenemos un convenio con el SENA de Cartago para los estudiantes de la Educación media de la Institución, además se ha abierto las puertas a las universidades regionales para que den a conocer a los estudiantes su oferta académica.

9. ¿Qué mecanismos se han utilizado por parte de su institución educativa para permitir la participación de la comunidad educativa en esta temática?

Respuesta: se han establecido charlas a los estudiantes sobre las diferentes opciones que brindan Instituciones públicas y privadas, participando en las ferias expo-universitarias.

10. ¿Cómo se realiza el seguimiento y la evaluación del impacto de las estrategias de acceso implementadas por su institución educativa?

Respuesta: generalmente se hace a través de los exalumnos de la institución que logran acceder a la educación superior.

11. ¿Hay algún otro aspecto relevante que desee compartir en relación con esta temática?

Respuesta: esperar que las políticas Nacionales de matrícula cero ayuden a nuestros estudiantes al ingreso a la educación superior.

Apéndice H

Guion entrevista realizada al rector de la institución educativa Ramón Martínez Benítez

1. Institución educativa a la que representa.

Respuesta: Institución Educativa Ramón Martínez Benítez.

2. Nombres y apellidos de quien atiende la entrevista.

Respuesta: Nolberto Ocampo Vélez.

3. Cargo de quien atiende la entrevista.

Respuesta: Rector.

4. Desde la perspectiva de su institución educativa, ¿cuáles son los principales retos y barreras que enfrentan los estudiantes de la educación media de Cartago para acceder a la educación superior?

Respuesta: la ausencia de metas claras y proyecto de vida, las condiciones económicas de las familias.

5. ¿De qué manera su Institución educativa ha participado en el diseño e implementación de estas políticas públicas en el municipio de Cartago?

Respuesta: mesas de participación.

6. ¿Considera que las políticas públicas de acceso a la educación superior de la administración municipal de Cartago han sido efectivas? ¿Por qué?

Respuesta: no, por falta de presupuesto.

7. Desde su experiencia, ¿qué oportunidades de mejora identifica en la gestión municipal para fortalecer las políticas de acceso a la educación superior?

Respuesta: asignación de presupuesto tanto para la educación media, como para la educación superior.

8. ¿Qué programas, convenios o estrategias ha implementado su Institución Educativa para facilitar el ingreso de sus egresados a la educación superior?

Respuesta: convenio con el SENA.

9. ¿Qué mecanismos se han utilizado por parte de su institución educativa para permitir la participación de la comunidad educativa en esta temática?

Respuesta: conversatorios con estudiantes y padres de familia.

10. ¿Cómo se realiza el seguimiento y la evaluación del impacto de las estrategias de acceso implementadas por su institución educativa?

Respuesta: no se hace seguimiento.

11. ¿Hay algún otro aspecto relevante que desee compartir en relación con esta temática?

Respuesta: la debilidad del sistema e inversión en la educación básica y media también afecta los resultados de los educandos para su ingreso a la educación superior.

Apéndice I.

Guion entrevista realizada al rector de la institución educativa Ciudad de Cartago

1. Institución educativa a la que representa.

Respuesta: Institución educativa Ciudad de Cartago.

2. Nombres y apellidos de quien atiende la entrevista.

Respuesta: Jorge Iván Pulgarín Ramírez.

3. Cargo de quien atiende la entrevista.

Respuesta: Rector.

4. Desde la perspectiva de su institución educativa, ¿cuáles son los principales retos y barreras que enfrentan los estudiantes de la educación media de Cartago para acceder a la educación superior?

Respuesta: contexto socioeconómico (población mayoritaria de bajo recursos y altos riesgos psico-sociales).

Bajos puntajes en pruebas ICFES (debido a bajo desempeño académico y baja escolaridad de las familias).

Ausencia de un proyecto de vida (falta de referentes profesionales a imitar).

5. ¿De qué manera su Institución educativa ha participado en el diseño e implementación de estas políticas públicas en el municipio de Cartago?

Respuesta: participando en la elaboración del Plan Decenal de Educación 2022-2031, en la creación de la Escuela Normal Superior Regional Ciudad Cartago y en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2023-2026; además de apoyar logísticamente el funcionamiento de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP.

6. ¿Considera que las políticas públicas de acceso a la educación superior de la administración municipal de Cartago han sido efectivas? ¿Por qué?

Respuesta: no, puesto que para los estratos sociales 1,2, y 3 falta apoyo a las instituciones educativas y un programa de motivación vocacional y de manutención por el tiempo que duren los estudios superiores.

7. Desde su experiencia, ¿qué oportunidades de mejora identifica en la gestión municipal para fortalecer las políticas de acceso a la educación superior?

Respuesta: la creación de la Escuela Normal Superior Regional Ciudad Cartago y la ampliación de servicios y planta física de la Universidad del Valle en predios de la Institución Educativa Indalecio Penilla.

8. ¿Qué programas, convenios o estrategias ha implementado su Institución Educativa para facilitar el ingreso de sus egresados a la educación superior?

Respuesta: convenio marco con Universidad Tecnológica de Pereira UTP para motivación vocacional de los estudiantes a cursar sus carreras con visita a las instalaciones en la ciudad de Pereira.

Prácticas pedagógicas de diferentes profesionales en las instalaciones y grupos de estudiantes de la institución.

9. ¿Qué mecanismos se han utilizado por parte de su institución educativa para permitir la participación de la comunidad educativa en esta temática?

Respuesta: socialización con padres de familia y talleres vocacionales para los estudiantes y docentes.

10. ¿Cómo se realiza el seguimiento y la evaluación del impacto de las estrategias de acceso implementadas por su institución educativa?

Respuesta: aún no se lleva un proceso de registro estadístico.

11. ¿Hay algún otro aspecto relevante que desee compartir en relación con esta temática?

Respuesta: un número indeterminado de familias y estudiantes contemplan su proyecto de vida en otras regiones del mundo por lo que el fenómeno de emigración presenta indicadores que se incrementan continuamente.

Apéndice J Guion

Entrevista realizada al coordinador de formación profesional integral SENA, Cartago

Entrevistado: Julián Adolfo Arenas Arias

Cargo: Coordinador de Formación Profesional Integral

1. Desde la perspectiva de su institución, ¿cuáles son los principales retos y barreras que enfrentan los estudiantes de la educación media de Cartago para acceder a la educación superior?

Respuesta: factores económicos, drogadicción, orden social, entre otros.

2. ¿Qué programas, convenios o estrategias ha implementado su Institución de Educación Superior para facilitar el ingreso de estudiantes del municipio Cartago?

Respuesta: articulación con la educación media (cadena de formación), convenios con las universidades de la región para implementar cadena de formación, alcaldía municipal.

3. ¿Considera que las políticas públicas de acceso a la educación superior de la administración municipal de Cartago han sido efectivas? ¿Por qué?

Respuesta: no, hace falta más apoyo en las comunidades más vulnerables y ser más efectivos en el tema de orden social.

4. ¿De qué manera su Institución de Educación Superior ha participado en el diseño e implementación de estas políticas públicas en el municipio de Cartago?

Respuesta: en la institución se propende por la retención académica que permita la permanencia del aprendiz a través de apoyo socioeconómico, monitorias, alimentación, FIC.

5. ¿Qué mecanismos se han utilizado para permitir la participación de la comunidad educativa en esta temática?

Respuesta: a través de charlas informativas, reunión de padres de familia en los programas de PAEM.

6. ¿Cómo se realiza el seguimiento y la evaluación del impacto de las estrategias de acceso implementadas por su Institución de Educación Superior?

Respuesta: a través de las metas asignadas con respecto al cumplimiento de estas.

7. Desde su experiencia, ¿qué oportunidades de mejora identifica en la gestión municipal para fortalecer las políticas de acceso?

Respuesta: mayor articulación municipal con las instituciones de educación superior que permita brindar estrategias de apoyo a la población más vulnerable de la región.

8. ¿Hay algún otro aspecto relevante que desee compartir en relación con esta temática?

Respuesta: ninguno.

Con base en el análisis del contenido de la entrevista, se construyen las siguientes conclusiones.

Barreras económicas, sociales y de orden público: el entrevistado menciona factores económicos, drogadicción y orden social como principales retos y barreras que enfrentan los estudiantes de educación media de Cartago para acceder a la educación superior.

Implementación de estrategias de articulación y convenios: el SENA ha implementado estrategias como la articulación con la educación media (cadena de formación), convenios con universidades de la región y con la alcaldía municipal para facilitar el ingreso de estudiantes de Cartago.

Percepción de ineffectividad de las políticas públicas: el entrevistado considera que las políticas públicas de acceso a la educación superior de la administración municipal de Cartago no han sido efectivas, debido a la falta de apoyo en comunidades vulnerables y la ineficacia en el tema de orden social.

Participación a través de retención académica y apoyo socioeconómico: el SENA ha participado en el diseño e implementación de políticas públicas de acceso mediante estrategias de retención académica, apoyo socioeconómico, monitorias, alimentación y formación complementaria.

Mecanismos de participación comunitaria: se han utilizado mecanismos como charlas informativas y reuniones con padres de familia en los programas de articulación de la educación media (PAEM) para permitir la participación de la comunidad educativa.

Seguimiento y evaluación basado en metas asignadas: el seguimiento y evaluación del impacto de las estrategias de acceso se realiza a través del cumplimiento de metas asignadas.

Necesidad de mayor articulación municipal: el entrevistado identifica como oportunidad de mejora una mayor articulación entre la administración municipal y las instituciones de educación superior para brindar estrategias de apoyo a la población más vulnerable.

Se visualiza la perspectiva del SENA, resaltando las estrategias implementadas, las barreras identificadas y las oportunidades de mejora en la gestión municipal para fortalecer las políticas de acceso a la educación superior en el municipio de Cartago.

Apéndice K

Guion entrevista realizada a la coordinadora administrativa de la Universidad Cooperativa de Colombia

Entrevistada: Nancy Edyt Lancheros Montaña

Cargo: Coordinadora Administrativa

1. Desde la perspectiva de su institución, ¿cuáles son los principales retos y barreras que enfrentan los estudiantes de la educación media de Cartago para acceder a la educación superior?

Respuesta: algunas barreras son diversidad en la oferta académica y baja oferta laboral en la región que "garantice" ocupación laboral de profesionales.

2. ¿Qué programas, convenios o estrategias ha implementado su Institución de Educación Superior para facilitar el ingreso de estudiantes del municipio Cartago?

Respuesta: flexibilizar horarios, combinar modalidades (presencial - virtual - distancia), aumentar el paquete de incentivos económicos, implementación de programas de apoyo y permanencia estudiantil.

3. ¿Considera que las políticas públicas de acceso a la educación superior de la administración municipal de Cartago han sido efectivas? ¿Por qué?

Respuesta: no, es necesario ampliar el interés desde lo público por una oferta académica de educación superior desde lo privado y público de calidad, pertinente y con apoyo desde el ente territorial (becas entre otros).

4. ¿De qué manera su Institución de Educación Superior ha participado en el diseño e implementación de estas políticas públicas en el municipio de Cartago?

Respuesta: no hemos participado.

5. ¿Qué mecanismos se han utilizado para permitir la participación de la comunidad educativa en esta temática?

Respuesta: ninguno.

6. ¿Cómo se realiza el seguimiento y la evaluación del impacto de las estrategias de acceso implementadas por su Institución de Educación Superior?

Respuesta: desde el programa ENLACE de Bienestar Universitario se realiza seguimiento.

7. Desde su experiencia, ¿qué oportunidades de mejora identifica en la gestión de la alcaldía municipal de Cartago para fortalecer las políticas de acceso a la educación superior?

Respuesta: visibilizar la oferta educativa de la ciudad, generar programas de apoyo económico para acceso a educación superior privada, teniendo en cuenta la diversidad y pertinencia en la oferta académica.

8. ¿Hay algún otro aspecto relevante que desee compartir en relación con esta temática?

Respuesta: Ninguno.

Apéndice L

Guion entrevista realizada al coordinador académico de la Universidad del Valle, Seccional Cartago

Entrevistado: Oscar Marino Durán Aguado

Cargo: Coordinador Académico

1. Desde la perspectiva de su institución, ¿cuáles son los principales retos y barreras que enfrentan los estudiantes de la educación media de Cartago para acceder a la educación superior?

Respuesta: la oferta académica actual parece no resultar atractiva toda vez que las expectativas laborales de los potenciales aspirantes difieren mucho de la productividad y las vocaciones tradicionales, el mercado laboral actual esta desestructurado y se hace atractivo en esquemas no antes vistos como empleos en medios virtuales, negocios de plataformas e inversiones con promesas de alto valor no comprobado, ello sumado a la complejidad académico y la disciplina que cualquier programa académico amerita y que nuestras nuevas generaciones no pretenden aplicar.

2. ¿Qué programas, convenios o estrategias ha implementado su Institución de Educación Superior para facilitar el ingreso de estudiantes del municipio Cartago?

Respuesta: mucha promoción directa a las instituciones educativas de secundaria principalmente.

3. ¿Considera que las políticas públicas de acceso a la educación superior de la administración municipal de Cartago han sido efectivas? ¿Por qué?

Respuesta: ¿existe alguna? Para esta institución son totalmente desconocidas.

4. ¿De qué manera su Institución de Educación Superior ha participado en el diseño e implementación de estas políticas públicas en el municipio de Cartago?

Respuesta: de ninguna forma.

5. ¿Qué mecanismos se han utilizado para permitir la participación de la comunidad educativa en esta temática?

Respuesta: no se ha adelantado tal ejercicio.

6. ¿Cómo se realiza el seguimiento y la evaluación del impacto de las estrategias de acceso implementadas por su Institución de Educación Superior?

Respuesta: con indicadores del acceso y del perfil de origen.

7. Desde su experiencia, ¿qué oportunidades de mejora identifica en la gestión municipal para fortalecer las políticas de acceso?

Respuesta: ninguna.

8. ¿Hay algún otro aspecto relevante que desee compartir en relación con esta temática?

Respuesta: la administración municipal tiene deuda histórica con la educación superior en Cartago, no invierte en la misma, debe de hacerlo inmediatamente.

Anexo M

Análisis de resultados aplicando la técnica de análisis de contenido

A partir del análisis de contenido de la entrevista realizada al Coordinador Académico de la Universidad del Valle Sede Cartago, se pueden extraer las siguientes conclusiones relevantes para el proyecto de investigación.

Falta de atracción de la oferta académica: según la perspectiva del entrevistado, la oferta académica actual no resulta atractiva para los estudiantes de educación media de Cartago, debido a que sus expectativas laborales difieren de las vocaciones tradicionales y prefieren empleos en medios virtuales, negocios de plataformas o inversiones con promesas de alto valor.

Desconocimiento de políticas públicas de acceso: el entrevistado menciona que desconoce cualquier política pública de acceso a la educación superior implementada por la administración municipal de Cartago.

Falta de participación de la institución en el diseño e implementación de políticas: la Universidad del Valle Sede Cartago no ha participado en el diseño ni implementación de políticas públicas de acceso a la educación superior en el municipio.

Ausencia de mecanismos de participación comunitaria: no se han establecido mecanismos para permitir la participación de la comunidad educativa en la temática de acceso a la educación superior.

Seguimiento y evaluación basados en indicadores: la institución realiza el seguimiento y evaluación del impacto de sus estrategias de acceso mediante indicadores de acceso y perfil de origen de los estudiantes.

Percepción de deuda histórica de la administración municipal: el entrevistado considera que la administración municipal tiene una deuda histórica con la educación superior en Cartago y no ha invertido en esta temática, por lo que debe hacerlo inmediatamente.

Estas conclusiones pueden constituyen un insumo valioso para el proyecto de investigación, ya que ofrecen una perspectiva directa de una de las instituciones de educación superior presentes en el municipio de Cartago, resaltando las brechas y desafíos existentes en cuanto al acceso a la educación superior y la implementación de políticas públicas relacionadas.